



LIX LEGISLATURA

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Juan de Dios Castro Lozano	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, lunes 1º de septiembre de 2003	Sesión No. 2

SESION DE CONGRESO GENERAL

SUMARIO

ASISTENCIA.....	3
DECLARATORIA DE APERTURA.....	3
COMISIONES REGLAMENTARIAS	
La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión.....	3
INTERVENCIONES PARTIDISTAS	
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se concede el uso de la palabra a los legisladores:	
Diputado Jesús Emilio Martínez Alvarez, del Partido Convergencia.....	4
Diputado Oscar González Yáñez, del Partido del Trabajo.....	7
Senador Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde Ecologista de México.....	9

Diputado Pablo Gómez Alvarez, del Partido de la Revolución Democrática.	12
Diputado Francisco Barrio Terrazas, del Partido Acción Nacional.	14
Diputada Elba Esther Gordillo Morales, del Partido Revolucionario Institucional.	17
RECESO.	20
III INFORME DE GOBIERNO	
El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, presenta conforme al artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, informe del estado general que guarda la administración pública del país y dirige mensaje.	20
CONTESTACION	
Realizada por el Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano.	35
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	36
CLAUSURA Y CITATORIO.	37
RESUMEN DE TRABAJOS.	38
LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	38

**Presidencia del Congreso, del diputado
Juan de Dios Castro Lozano**

ASISTENCIA

**El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios
Castro Lozano:**

Ruego a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los señores diputados.

La Secretaria diputada Amalín Yabur Elías:

Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 375 diputadas y diputados.

Se ruega a la Secretaría de la honorable Cámara de Senadores haga del conocimiento de esta Presidencia la asistencia de senadoras y senadores.

**La Secretaria senadora Yolanda Eugenia González
Hernández:**

Con mucho gusto, señor Presidente.

Se informa que en base al registro previo de asistencia hay 78 ciudadanas senadoras y senadores.

La Secretaria diputada Amalín Yabur Elías:

Señor Presidente: Hay una asistencia de 375 diputados y 78 senadores.

Hay quorum del Congreso General.

DECLARATORIA DE APERTURA

**El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios
Castro Lozano (a las 17:09 horas):**

Se abre la sesión de Congreso General.

Se suplica a todos los presentes ponerse de pie.

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1º de septiembre de 2003, el Primer Periodo Ordinario de

Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura.”

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

Muchas gracias.

COMISIONES REGLAMENTARIAS

**El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios
Castro Lozano:**

Se ruega a la Secretaría dar lectura a las comisiones de cortesía designadas por la honorable Cámara de Senadores y Cámara de Diputados.

**La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre
Maldonado:**

Con mucho gusto, señor Presidente.

Para acompañar al Presidente de la República de Palacio Nacional al recinto del Congreso, los siguientes senadores: Rutilio Cruz Escandón Cadenas, Ismael Hernández, Alberto Miguel Martínez Mireles, Sara Isabel Castellanos Cortés, Carlos Madrazo Limón y Carlos Villalobos Organista.

Los siguientes diputados: Enrique Burgos García, Gabriela Ruiz del Rincón, René Arce Islas, Manuel Velasco Coello, Francisco Amadeo Espinosa Ramos y Juan Fernando Perdomo Bueno.

Para recibir al Presidente de la República en el pórtico del Palacio Legislativo y acompañarlo a la tribuna del recinto, los siguientes senadores: Fidel Herrera Beltrán, Marco Antonio Adame Castillo, Ricardo Gerardo Higuera, Héctor Vicario Castrejón, Adalberto Arturo Madero Quiroga y Elías Miguel Moreno Brizuela.

Los siguientes diputados: Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Consuelo Muro Urista, Ivonne Araceli Ortega Pacheco, María Viola Corella Manzanilla, Marco Antonio Cortés Mendoza, diputada Cristina Portillo Ayala, diputado Juan Antonio González Roldán, Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, Jaime Miguel Moreno Garavilla.

Para acompañar al Presidente de la República de regreso a Palacio Nacional después de la lectura del Informe, los siguientes senadores: Gustavo Cárdenas Gutiérrez, José Bonilla Robles, Serafín Ríos Álvarez, senadora Verónica Velasco Rodríguez, Raymundo Gómez Flores, senador Alfredo Martín Reyes Velázquez, senadora Filomena Margain Ramírez.

Los siguientes diputados: Elba Esther Gordillo Morales, Francisco Javier Barrios Terrazas, Miguel Ángel García Domínguez, José Antonio Kahwagi Macari, Pedro Vázquez González y diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez.

Es todo señor Presidente.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias.

Esta Presidencia ruega a los legisladores integrantes de las comisiones, procedan en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado por sus respectivas Cámaras.

INTERVENCIONES PARTIDISTAS

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

De conformidad con lo que establece el artículo 7o., numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, harán uso de la palabra hasta por quince minutos cada uno, los siguientes legisladores:

Del Partido de Convergencia, diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez; del Partido del Trabajo, diputado Oscar González Yáñez; del Partido Verde Ecologista de México, senador Jorge Emilio González Martínez; del Partido de la Revolución Democrática, diputado Pablo Gómez Álvarez; del Partido Acción Nacional, diputado Francisco Javier Barrios Terrazas y del Partido Revolucionario Institucional, diputada Elba Esther Gordillo Morales.

La Presidencia recuerda a los señores legisladores, que disponen de un tiempo máximo de 15 minutos para su intervención.

En tal virtud, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez del Partido de Convergencia.

El diputado Jesús Emilio Martínez Álvarez:

Saludo con respeto a los integrantes de la LIX Legislatura; doy la bienvenida a quienes hoy nos acompañan en esta sesión de apertura.

Los legisladores que estamos en este recinto como resultado de una decisión ciudadana cuyo voto ratificó la composición plural de la Cámara de Diputados, también los mexicanos que no votaron se expresaron; su expresión a ejercer su derecho a voto puede tener diversas interpretaciones, pero todos estamos de acuerdo en que su silencio es un llamado de atención a los actores de este proceso, quieren una política limpia y productiva que contribuya a impulsar al país y un Poder Legislativo dinámico y con visión de Estado capaz de deliberar con madurez y alcanzar acuerdos.

Estamos aquí para crear un marco legal que aliente a la convivencia y la justicia y que haga posible la atención de las necesidades más apremiantes del México de hoy, así como para establecer bases sólidas para el México del futuro. Nuestro propósito es que todos atendamos la voluntad de los mexicanos: dejar atrás la pequeña política e instalar la política constructiva, generosa e incluyente.

No negamos los avances logrados en materia de democracia y de estabilidad macroeconómica, así como de la efectividad de diversos programas sociales, pero si hay millones de mexicanos que viven en la pobreza y en la miseria no podemos estar satisfechos. Si vivimos todos los días con el sobresalto de ser agredidos por la delincuencia; si las mujeres de México no tienen las garantías de ser respetadas en sus derechos y en su integridad física; si los campesinos tienen que vender a un peso lo que les cuesta dos y siguen viviendo como siempre, definitivamente no podemos estar satisfechos.

Mientras que para una minoría privilegiada esta situación le puede parecer remota, millones de compatriotas tienen que enfrentarse a una encrucijada inaceptable: optar entre alimento o vestido, entre salud o educación, entre educación o vivienda, entre vivienda o la calle, ése espacio inabarcable que todos los días mata la vida y la esperanza de tantos.

Convergencia propone que todos participemos en el diseño de un gran pacto social. Por supuesto que podemos tener ideas y convicciones diferentes, pero esta diversidad debe ser una fuerza y no un obstáculo para hacer frente a los

verdaderos enemigos de México: la pobreza, la inseguridad pública, el desempleo, la injusticia, la falta de oportunidades educativas, la insuficiente generación de riqueza y su pésima distribución.

Necesitamos trabajar en dos grandes líneas de acción. Una que nos permita construir las impostergables y principales reformas; y la otra, que haga posible un gran pacto social duradero para definir todos un proyecto de nación. El pacto, es el acuerdo en lo fundamental que impulse nuestras voluntades hacia un objetivo común. El proyecto, es la visión compartida del México que anhelamos y de las personas que queremos habiten en él.

Han pasado tres años de la actual administración federal y hay quienes ya empiezan a pensar en la siguiente, como si renunciaran a los compromisos que todos los mexicanos tenemos con el país. Del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo depende que los tres años siguientes no sean sólo de trámite para que el 2006 no nos sorprenda con las manos vacías.

No podemos irnos de esta Legislatura ni el Ejecutivo podrá retirarse de su responsabilidad sólo diciendo que lo intentamos; hay veces que intentar no basta.

Hoy, la mayor responsabilidad de la política en México es demostrar la eficacia de la democracia; de no hacerlo corremos el riesgo de la añoranza por el autoritarismo cuando una sola persona decidía por todos y el destino de la nación se jugaba casi al azar.

Para Convergencia, la primera gran línea de acción es la de realizar las reformas que son inaplazables.

Dentro de la reforma hacendaria, la reforma fiscal es fundamental, pero sobre todo es posible y sigue siendo el gran tema pendiente. Necesitamos trabajar con una visión moderna y de largo plazo que envíe a nacionales y extranjeros un claro mensaje de estabilidad y seguridad jurídica.

Acabemos con el sobresalto de las arcas públicas precarias, con la riesgosa dependencia del petróleo, con la incertidumbre de no saber que ocurrirá el año próximo. Ya no podemos seguir realizando modificaciones aisladas y parciales en un marco legal que requiere de una verdadera reforma de fondo.

La reforma fiscal debe partir de la confianza en el contribuyente, basarse en criterios de equidad y sencillez y estar

orientada a la promoción de la actividad económica, así como garantizar seguridad jurídica para el contribuyente. Paguemos todos en función de la capacidad económica de cada uno, para contar con un erario fortalecido con el que sea posible atender los grandes rezagos sociales y aspirar a un desarrollo equitativo.

La sociedad tiene la percepción de que en el Congreso de la República sólo se atienden asuntos de coyuntura o de escándalo político, sin abordar los problemas que preocupan a los más de 100 millones de mexicanos, como es el caso de inseguridad y de la ineficaz administración de justicia.

Nuestro partido viene a comprometerse públicamente con todos esos mexicanos que son víctimas de la delincuencia y que ha venido minando la confianza en nuestras instituciones. Mientras se siga sin castigar a la delincuencia la sociedad jamás confiará en las autoridades y en la aplicación de la ley. La impunidad, la corrupción y la ineficacia son tema de todos los días en los hogares de millones de mexicanos.

¿Cómo podemos seguir permitiendo que se les niegue a los ciudadanos defender su derecho frente a los jueces y a tener un Ministerio Público que verdaderamente represente a la sociedad? ¿Por qué no podemos los mexicanos tener derecho a juicios transparentes, compactos y ágiles, con conductas éticas y una justicia cívica que pueda resolver todos los casos que hoy son impunes?

Para este periodo de sesiones Convergencia pone a consideración del Congreso el paquete integral de reformas a la Constitución, al Código Penal, al Código de Procedimientos Penales, al Código de Defensa Social, a la Ley para el Tratamiento de Menores, a la Ley sobre la Ejecución de Penas y Readaptación y a la Ley de Consejo Supremo de Seguridad y Justicia.

En suma, estamos proponiendo la unificación de códigos, el juicio oral, la garantía de la efectiva reparación del daño, la compactación de la averiguación previa y el proceso, pero sobre todo que el Ministerio Público represente verdaderamente los intereses de la sociedad.

La reforma energética implica de hacer de la Comisión Federal y Petróleos Mexicanos verdaderas empresas en crecimiento, autónomas y modernas, capaces de competir en el mercado, pero siempre bajo la rectoría del Estado. Aceptamos la participación del capital privado ahí donde se necesite, otorgando las garantías a la inversión. De nada sirve

que se diga que estas empresas son de los mexicanos, si éstos no reciben el beneficio de su operación. La verdadera propiedad se da cuando se reciben los beneficios y no cuando se queda en el discurso.

La reforma laboral debe partir del reconocimiento de la importancia del capital y del trabajo, dejar de percibirlos como antagónicos o divergentes. No hay trabajo sin capital y no hay riqueza sin trabajo. Todos y desde luego, empresarios y trabajadores necesitamos empresas sólidas y prósperas, administradas con criterios de productividad, pero sobre todo de justicia laboral.

En materia electoral y política los mexicanos reprobaban los excesivos gastos de campaña y el gran monto de los recursos destinados a los partidos políticos. Nuestra propuesta comprende la creación de una sola Ley Electoral Nacional y de un solo instituto nacional, que coordine y organice los procesos electorales, es decir, un solo órgano electoral nacional y una sola ley para todos los procesos.

Proponemos además, la reducción de las jornadas electorales, que actualmente son más de 70 en seis años en todo el país y una Ley de Partidos Políticos para que éstos se conduzcan con transparencia y normen su vida bajo prácticas democráticas.

De igual forma se debe regular y vigilar las precampañas, acortar los tiempos de campañas, revisar a fondo el financiamiento público a los partidos para evitar el dispendio y otorgar el voto a los mexicanos residentes en el extranjero y lograr la equidad en el acceso a los medios de comunicación a través de una regulación del órgano electoral.

Más allá de concretar estas reformas, es necesario que trabajemos todos, sociedad y gobierno, en la definición de un proyecto nacional que fije el rumbo de la nación y con el que todos nos sintamos identificados.

De haber contado en el pasado con este proyecto, habríamos evitado las crisis recurrentes que hemos padecidos. Por citar sólo un ejemplo, ¿a qué rumbo esta orientada o con qué propósito de largo plazo se estatizó la banca? ¿Por qué luego se reprivatizó y de qué forma? ¿Por qué tuvo que llegar al extremo del rescate bancario que ha endeudado a todos los mexicanos, incluso a los que todavía no nacen? ¿Esta bien que hoy los bancos estén en manos de instituciones extranjeras? Todo esto no habría sucedido si hubiéramos tenido a tiempo las definiciones fundamentales en

torno al sistema bancario; en lugar de ello actuamos sobre los hechos sin más visión que la del día en que transcurría.

Si bien el pasado sólo puede analizarse y si acaso enmendarse parcialmente, el futuro sí puede construirse y debe decidirse. Habrá quien piense que tenemos muchos pendientes en el presente como para poder dedicarnos al futuro; hay que recordarles, sin embargo, que diversos países se lo han propuesto y lo han logrado. La capacidad de respuesta de los mexicanos ante este desafío será tan grande o tan limitado como nosotros lo decidamos.

Si queremos un país con desarrollo y justicia social, con soluciones de largo plazo, con una división de poderes sostenida por la colaboración y no por la confrontación, si queremos un Congreso de y con estatura histórica, la propuesta de Convergencia, que a la vez es una respetuosa y cordial invitación a este honorable Congreso de la Unión, es que empecemos por precisar los propósitos que no son comunes. Discutamos sí, no para ganar la discusión, sino para ganar con ella.

El proyecto nacional comprende llevar a cabo un proceso de transición, que debe darse en los tres niveles de gobierno, empezando por la obligación de rendir cuentas. De poco servirá lo que se haga en otros ámbitos si el ejercicio de los recursos que son de todos los mexicanos, se realiza sin transparencia.

Ya no podemos vivir en un país donde se esconda la información que deba ser pública, la credibilidad y la democracia tienen que construirse en los hechos. De acuerdo con sus más profundas convicciones basadas en la más moderna expresión de la social democracia, Convergencia afirma que no debemos aspirar a un Estado con presencia excesiva ni a un Estado con presencia mínima; aspiramos a un estado garante socialmente. Es tiempo de que con la fuerza de todos, podamos brindarles las garantías fundamentales para una vida libre y digna.

Pueblo de México, señores legisladores, señoras legisladoras: la responsabilidad histórica no puede estar acotada por tiempos fatales, veamos más a allá de nuestro ciclo, construyamos el futuro.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias, señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el señor diputado Oscar González Yáñez, del Partido del Trabajo.

El diputado Oscar González Yáñez.

Con la venia de la Presidencia; compañeras y compañeros legisladores; señores gobernadores; señora y señores secretarios; ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; pueblo de México:

México está en una encrucijada: o avanza hacia nuevos planos de desarrollo o se sume en el atraso económico y la descomposición social.

Nuestro país necesita cambios de fondo, pero no los que usted plantea, ciudadano Presidente, porque sus reformas estructurales no son más que simples privatizaciones de la electricidad y el petróleo que sólo responden a los intereses del gran capital financiero y que en nada benefician a la población mexicana. Quitarle a México su soberanía sobre los energéticos, hace al país en extremo vulnerable y pierde toda capacidad de negociación en este mundo globalizado.

La participación del capital transnacional en el sector Energético implica que la riqueza, que es de todos los mexicanos, que es la base del desarrollo del país, termine siendo razón de lucro de unos cuantos, como ha sucedido en anteriores privatizaciones.

Es verdad que se necesitan más recursos públicos; el Partido del Trabajo no permitirá que sea a cambio de cobrar el IVA en alimentos y medicinas. Es más, para reactivar el empleo, la planta productiva y el mercado interno, es necesario disminuir el IVA de 15% a 10%. El PT, propone otra vía: que los beneficiarios de la política neoliberal del anterior y de este régimen, contribuyan hoy con la mayor parte de los ingresos tributarios.

Señor Secretario de Hacienda: si de veras quiere ayudar a sacar adelante al país, usted sabe quiénes son los grandes evasores y a quiénes se debe de perseguir y sancionar, no es momento que nos andemos por las ramas, los escasos recursos públicos no pueden usarse para rescatar a ricos. La política del actual gobierno prefiere beneficiar a los bancos y a los señores del dinero, por encima de las enormes carencias y rezagos de nuestro pueblo.

¿Cómo es posible que se abandone a las familias más necesitadas mientras se pagan miles de millones de dólares al

mayor fraude en la historia de nuestro país, que es el rescate bancario del Fobaproa-IPAB? Y no les bastó con eso, su ambición desmedida, les ha llevado a cometer más fraudes dentro del propio fraude y el actual gobierno ha sido cómplice y ha protegido y beneficiado a estos banqueros.

No hay que esperar más; los especuladores financieros, los que acumulan fortunas en unas cuantas horas, deben aportar una parte de sus fabulosas ganancias al fisco contribuyendo así al desarrollo nacional.

El trabajo de los mexicanos es la mejor riqueza que tenemos, tenemos que potenciarla; por ello, no podemos aceptar una reforma laboral que pretenda cancelar las conquistas históricas de los trabajadores, por el contrario, necesitamos generar certeza y seguridad a los trabajadores de que sus esfuerzos y su mayor productividad serán recompensados con salarios dignos y mejores condiciones materiales de vida.

Presidente Fox: los mexicanos, al rechazar más de 70 años de malos gobiernos y de corrupción, votaron por un cambio que usted y su gobierno no han sabido o no han querido reflejar, con eso ha traicionado la confianza de los mexicanos.

En su informe no queremos sorpresas, sino certezas, que tiene que apuntar hacia el bienestar de la población, impulsar el empleo en este momento no es satisfacer una demanda de la política económica, en este momento es atender una emergencia nacional, para las familias mexicanas lo más urgente es el trabajo y la generación de empleos.

Sin trabajo los mexicanos vamos a la frustración y la desesperanza, no podemos aceptar a un secretario de Economía que le diga a los mexicanos, que no debe de darles pena el perder el empleo, y que su secretario del Trabajo pida paciencia a los desocupados, cuando sus familias no tienen para comer.

Pena les debería de dar a ellos, pena le debería de dar al Gobierno, porque ellos son los responsables de promover la generación de empleos y no lo han hecho. Estas declaraciones de los secretarios de Economía y del Trabajo, nos parecen cínicas, y muestran el desprecio que tiene la oligarquía a la que ellos representan por la mayoría de los mexicanos, es evidente que se requiere una reestructuración del gabinete.

Señor Presidente, usted debe valorar quienes deben de estar y quienes no. En tanto, nosotros pensamos que el señor Secretario de Economía debe de renunciar.

Desde nuestra visión para recuperar la economía y hacer competitivo al país, México requiere un Plan de Emergencia Nacional, por lo cual proponemos las siguientes medidas:

1º Crear el Fondo de Financiamiento para el Desarrollo Nacional.

2º Implantar una política industrial activa para apoyar a nuestros productores en términos de productividad, generación de empleos y la disputa de mercados en el exterior.

3º Favorecer el gasto público en infraestructura, vivienda popular, y como detonador de empleo, crecimiento y bienestar social, y no engrosar el gasto corriente como ha sucedido los últimos tres años del actual Gobierno Federal.

4º Aumentar la capacidad de generación de energía eléctrica, con recursos públicos, que lo que le quede claro al señor Presidente: con recursos públicos.

5º Liberar a Pemex de su pesada carga fiscal para garantizar su modernización.

6º Adoptar una política para el desarrollo integral del campo, que genere un entorno de certidumbre legal y fomento productivo para los campesinos y demás productores, que incluya la revisión del TLC en esta materia. Sólo así sacaremos al campo del desastre provocado por las políticas neoliberales.

7º El punto de partida debe de ser el cumplimiento cabal del Acuerdo Nacional para el Campo.

8º Desarrollar la infraestructura en comunicaciones para abaratar los costos de transporte de mercancías. Para lograr lo anterior, el Partido del Trabajo propone los mecanismos que pueden contar con los recursos para llevar a cabo estas políticas:

Reestructuración radical del pago de la deuda.

Auditoría integral y recuperación de los recursos destinados al megafraude del Fobaproa e IPAB.

Combatir a fondo la evasión fiscal de la oligarquía financiera.

Gravar las ganancias del capital especulativo.

Reducir los salarios y cancelar los bonos discrecionales de los funcionarios públicos de más alto nivel del Gobierno Federal.

Cancelar las pensiones vitalicias de los ex presidentes de la República.

Reducir sustancialmente los excesivos gastos de publicidad del Gobierno Federal.

Los gobiernos neoliberales incluida la presente administración han puesto a la sociedad al servicio de la economía de mercado, a la economía de lucro. Es hora que se ponga la economía al servicio del pueblo. Los jóvenes, las mamás solas, nuestros niños, nuestros ancianos y las personas con capacidades diferentes, son los que han resentido de manera directa las consecuencias de esta política neoliberal. A ellos, se les debe reintegrar la oportunidad de desarrollarse de manera plena en nuestra sociedad y la oportunidad inalienable de ser felices.

Por ello el Partido del Trabajo propone la vía social y convoca al pueblo a sumar esfuerzos, a organizarse en un gran frente de lucha y a la movilización para rectificar el rumbo del país. Sólo una nueva correlación de fuerza construida con las clases y sectores mayoritarios podrá reemplazar la agenda neoliberal por una agenda popular.

Una democracia que no genera bienestar para su pueblo, no es democracia. El Partido del Trabajo sostiene que para hacer posible el desarrollo del país, se deben ampliar los cauces de la democracia. Necesitamos pasar de la democracia representativa a la democracia participativa que garantice una auténtica Reforma del Estado.

El Partido del Trabajo afirma que las figuras de la democracia directa son el mejor camino para el desarrollo con equidad tales como son; presupuesto participativo, consulta ciudadana, afirmativa ficta, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, rendición de cuentas, derecho a la voz ciudadana, iniciativa popular, referéndum y plebiscito.

Debemos subrayar asimismo que el pueblo de México ha optado en las urnas por un sistema pluripartidista. Hay

quienes ven en la pluralidad un estorbo y hay quienes vemos en la pluralidad una riqueza que nos ha dado nuestra sociedad.

Se está preparando en estos días una contrarreforma bipartidista. Esto atenta contra el mandato ciudadano; una reforma electoral que atente contra el sentir de la población sería regresar a la antidemocracia del pasado. La democracia es hablar con la verdad y cumplir las promesas de campaña.

Señor Presidente, usted debe de sentirse avergonzado de que en su Gobierno haya habido jóvenes que se quiten la vida por no alcanzar un lugar para seguir estudiando. La sociedad se pregunta si Vicente Fox nos engañó para alcanzar la Presidencia y se ha coludido con las fuerzas y los intereses que han gobernado nuestro país durante más de 70 años, o simplemente no sabe cómo resolver los grandes problemas del país. Al Presidente le toca hoy responder esa cuestión.

Señor Presidente, el modelo neoliberal que usted impulsa y que impulsó el PRI desde hace más de 20 años, está agotado. Si usted, el PAN y el PRI aprueban las reformas privatizadoras, estarán atentando no sólo contra el pueblo de México sino también contra el curso de su historia.

Si bien es cierto que Roma no se hizo en un día, medio sexenio sí es suficiente para mostrar los resultados del cambio prometido. Los mexicanos no aceptamos que venga otra vez a engañarnos con nuevas promesas; queremos resultados; queremos empleos; queremos salarios dignos; queremos realmente seguridad pública; vivienda; educación y salud para todos. Señor Presidente, todavía es tiempo; lo invitamos a que rectifique y gobierne con el pueblo y para el pueblo.

Los diputados del Partido del Trabajo de cara a la nación, nos comprometemos a defender los más altos intereses del pueblo y a pregonar con el ejemplo. Por eso, en próximos días haremos públicas nuestras declaraciones patrimoniales; lucharemos por ampliar los periodos de trabajo de los legisladores y pugnaremos por acabar con la “congeladora” parlamentaria.

Les pedimos con humildad al pueblo de México que vigile el cumplimiento cabal con estos compromisos.

Hagamos realidad los sueños que movieron a la sociedad a terminar con un gobierno de más de 70 años y entreguemos

a la próximas generaciones un mejor país. A eso los invitamos.

Por su atención muchas gracias.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor senador Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde Ecologista de México.

EL senador Jorge Emilio González Martínez:

Representantes de los tres Poderes, respetables miembros de las Fuerzas Armadas, representantes de los medios de comunicación, jóvenes de todo México:

Aquí estamos reunidos por tercera ocasión los Poderes de la Unión desde que se logró la alternancia, después de 70 años.

Al respecto, los verdes estamos orgullosos porque fuimos parte de ese alcance histórico, donde nuestra alianza triunfó con una diferencia del seis por ciento de los votos, diferencia que marcó, de manera importante, el Partido Verde Ecologista de México, lo que nos ha dado la responsabilidad de velar por lo prometido desde aquel 2 de julio del año 2000.

Hace dos años, en esta misma tribuna nos vimos obligados a dar por terminada nuestra alianza con aquellos que olvidaron su compromiso con el cambio del sistema político, económico y social. Por ese olvido tuvimos que romper.

Lo más cómodo hubiese sido aguantar, pero lo que tuvimos que aguantar fue el precio a pagar por enfrentarnos al poder. Se nos atacó en foros internacionales, se nos hebraron supuestos disidentes, se buscó paralizar el trabajo legislativo del Partido, se intentó desprestigiarnos política y personalmente y se nos quiere culpar de delitos electorales que otros cometieron.

Hoy no tenemos rencores, pero esperamos que no se repitan estos abusos que lo único que logran es dividir al país en tiempos que el espíritu de acuerdos debe prevalecer.

A pesar de los ataques y los intentos para desprestigiar al Partido Verde, el Partido joven ha salido adelante. En esta elección federal confirmamos la fuerza real del Verde,

competimos con candidatos propios en el 70% del país y así nos convertimos en la tercera fuerza electoral en cinco estados y sacamos cerca de un 7% de votación nacional. Nadie, desde la Revolución Mexicana, fuera de los tres partidos tradicionales, lo ha logrado.

Este casi 7% de votos ciudadanos, sin acarreo, sin movilizaciones, es el orgullo y el compromiso del Partido Verde.

Por otro lado, para esta elección formamos una alianza con el Partido Revolucionario Institucional para competir en 30% del país. El acuerdo tuvo como uno de sus puntos básicos legislar sobre temas fundamentales como el de la vivienda, el agua y, lo más importante, impulsar la Reforma del Estado.

Esta alianza en 97 distritos altamente competidos del país alcanzó más del 42% del voto. La Alianza para Todos fue un gran éxito.

En el Partido Verde sí entendemos que son necesarias las alianzas para poder avanzar en los proyectos que necesita nuestro país. Esa es la misión, así es en todo el mundo, ese debe ser el futuro: las alianzas con proyecto.

Necesitamos una visión de Estado para poder construir precisamente un proyecto de nación a treinta años. No puede ser que actualmente no tengamos ese proyecto de largo plazo que México nos pide.

Hay que promover la superación de México y acabar con la pobreza. La superación de nuestro país significa fortalecer su soberanía y rescatar el orgullo de ser mexicanos y eso requiere de una economía que funcione, de un gobierno que gobierne, de una impartición de justicia imparcial, de una democracia que signifique no sólo atender a la voluntad general, sino también saberla encabezar. Todo esto no tendría sentido si se mantiene la pobreza en el país. Por eso la justicia social tiene que estar en el centro de la oferta política.

Para ello es indispensable la organización popular independiente, es decir, la organización de las comunidades con apoyos del Estado.

Toda política de Estado que no disminuya la pobreza, va en contra de nuestros principios. Por eso estamos contra el mercado sin regulación y contra el Estado sin freno.

La nuestra, la “política verde”, no es una supuesta tercera vía que sólo significa un poco de mercado y otro poco de Estado. Nuestra propuesta es que se combata la pobreza mediante la organización popular independiente, para que la justicia social y el desarrollo sustentable puedan salir adelante, porque las sociedades no se construyen de la cúspide a la base, sino de la base a la cúspide.

Toda oferta, todo acuerdo, toda acción, tiene que estar dirigida a la superación y al combate de la pobreza.

La Reforma del Estado deberá responder a este objetivo central para poder poner a nuestro país en condiciones de competencia mundial.

Se ha hablado mucho de la Reforma del Estado. Para nosotros ya llegó el momento de que cada partido presente su propuesta.

Para el Partido Verde, el Ejecutivo tendría que lanzar una convocatoria para integrar una mesa de pactos nacionales, compuesta por un representante del Ejecutivo por ramo, representantes del Congreso de la Unión, de los partidos políticos, de los estados, de los municipios y de todos los sectores sociales, académicos y productivos.

La mesa de pactos deberá definir un programa de trabajo para desahogarse a más tardar a finales del próximo año. Deberán de crearse mesas por cada una de las reformas planteadas y al final se debería dejar una comisión que vigile el buen funcionamiento de las reformas.

En caso de que al convocatoria para el pacto político no venga del Ejecutivo, el Congreso tendrá que emitirla por responsabilidad con nuestro país.

La posición del Partido Verde sobre estas reformas es la siguiente:

Sobre la reforma laboral. Para nosotros los sindicatos son la forma más efectiva de lucha que tienen los obreros mexicanos; pero las luchas sindicales deben de ser transparentes e independientes del gobierno. Por ello es necesaria una reforma constitucional al artículo 123 fracción XX para que en las juntas de conciliación y arbitraje se dé el arbitraje optativo, discrecional y facultativo, de manera que los conflictos laborales se mantengan en lo privado sin la forzosa participación del gobierno y así modernizar las relaciones obrero-patronales y asegurar incrementos sostenidos a los salarios.

Reforma energética. Se debe evitar que la expansión del sector signifique más deuda para el gobierno y se deben de promover precios competitivos.

Hay que hacer a la CFE una empresa fuerte financieramente y que sea eficiente, a través de una reforma constitucional al artículo 25 en donde se considere una participación mayoritaria del Estado y no una reforma a los artículos 27 y 28. La propuesta es que la CFE pueda cotizarse en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con respecto al gas. Proponemos que se concesione de manera restringida a empresas principalmente mexicanas o un 50 y 50 % entre Pemex y el sector privado.

Reforma hacendaria. Las finanzas del gobierno no están como se nos dijo en los años pasados, no están en equilibrio y no lo estuvieron desde el arranque de este gobierno. Es decir, la administración de Zedillo le heredó a la actual unas finanzas públicas en quiebra. El verdadero déficit del sector público, es de 4% del PIB. Esta crisis fiscal se esconde bajo el nombre de Requerimientos Financieros del Sector Público. Eso es déficit.

En la contabilidad amañada no se incluyen los pagos que cada año tenemos que hacer por el rescate bancario, el Fobaproa, que son alrededor de 70 mil millones de pesos solo de intereses cada año. Todo eso es parte del déficit público y todo eso se tiene que pagar con los impuestos de todos los mexicanos.

A estas alturas resulta irrelevante establecer si el Gobierno de Fox fue engañado o si se dejó engañar por la administración zedillista o si hubo un pacto entre los dos gobiernos para escondernos la verdad. En lo que ahora tenemos que concentrarnos es en el cumplimiento de la promesa de campaña del entonces candidato Vicente Fox de abrir y limpiar el Fobaproa, para así resolver las cargas financieras que tiene el país, todas ellas por el grave engaño que nos dejó el gobierno de Ernesto Zedillo.

Necesitamos actuar para reducir el déficit del 4% y poder detener la quiebra del sistema de pensiones del país. Para ello, todos sabemos, es urgente una reforma fiscal que además aumente los recursos para programas sociales, pero no sin antes limpiar el Fobaproa.

Por eso, el primer día de sesiones el Partido Verde presentará dos puntos de acuerdo: el primero para recuperar recursos indebidamente canalizados al Fobaproa, como lo ha

señalado el Auditor Superior de la Federación; y el segundo para que cuando se considere al nuevo gobernador del Banco de México se tome en cuenta que el actual, Guillermo Ortiz, fue el responsable de la privatización bancaria, del rescate bancario con el Fobaproa, del remate de las carteras y de la entrega de los bancos a los extranjeros. Creemos que no hay mexicanos indispensables y, sin duda, Guillermo Ortiz no lo es.

Reforma Política. Tenemos que adecuar nuestro sistema político a la nueva realidad del país, acabar con el presidencialismo y construir un sistema semiparlamentario que genere equilibrios, orden y gobernabilidad, para que gane el que gane en las próximas elecciones tengamos la garantía de seguir dándole a nuestro país la transición democrática.

Reforma del Campo. Buscaremos rescatar el campo mediante un acuerdo con nuestros campesinos para generar apoyos con un compromiso ambiental.

Reforma de Salud. Tenemos que refundar las instituciones de salud para salvarlas de la quiebra y acabar con la corrupción que genera el desabasto de medicinas.

Reforma Indígena. Simplemente respetar los Acuerdos de San Andrés.

Reforma de Seguridad y Justicia. Separar al Ministerio Público de las Policías para tener un ministerio profesional e independiente y una policía eficiente.

Reforma Científico-Tecnológica. Debemos entender que es el siglo del conocimiento. Los países que generen conocimiento van a tener riqueza.

Reforma Educativa. Más salarios y capacitación a las maestras y maestros de la educación pública.

Reforma Ambiental. Todas las reformas deben de incluir el desarrollo sustentable. La Energética: debe de promover energía renovable para preparar el terreno para cuando se acabe el petróleo en 20 años. La de Salud: debe de controlar los desechos infecciosos para que no contaminen nuestros mantos acuíferos. La Fiscal: debe de impulsar impuestos ambientales para la conservación del medio ambiente y dar recursos al Estado para que se inviertan en el cuidado de nuestras selvas y bosques. La Educativa: debe de garantizar educación ambiental en todos los niveles. La Científica: debe fomentar el estudio sobre el cuidado de

la naturaleza. La de Justicia: tiene que subir las penas a los que atentan contra los elementos naturales. Y la Política: debe de fortalecer a nuestras instituciones que velan por el cuidado y el futuro de todos, que es el medio ambiente.

Esto es lo que tenemos que conciliar en las mesas de pacto. Cada partido y su posición para llegar a un gran acuerdo por el futuro de México, donde todos pongan su parte pero a la vez cedan en parte y así poder llegar a un consenso que nos lleve a la Reforma del Estado, para poder tener a nuestro país en condiciones de competencia mundial.

Si no hay claridad sobre la realidad internacional en la que actuamos, si no se analizan con cuidado sus oportunidades y riesgos, se comete un error político que puede tener consecuencias históricas.

La globalización adquiere manifestaciones de inevitable, llegó para quedarse, es una realidad económica que se extiende en el mundo con toda su fuerza, por esto tenemos que fortalecer la soberanía en tiempos de globalización. Para esto hay que garantizar el respeto a la libertad, promover la justicia social y fortalecer la democracia. Ser soberano en nuestro tiempo de cara al Siglo XXI y con apego a nuestra historia y a los valores culturales de la nación, demanda que las decisiones para México las tomen los mexicanos.

Ya llegó la hora de actuar con patriotismo y visión de futuro. Dejemos todos a un lado los intereses de los partidos y entendamos de una buena vez que la competencia no es entre nosotros los mexicanos. Nosotros somos hermanos. La competencia es con las economías del mundo.

Hoy no venimos a buscar culpables sino a conciliar por México. Para nosotros ya se acabaron los enfrentamientos que desgastan el sistema de partidos y a la vida republicana. Tenemos que ayudarnos entre todos pensando primero en el país. Hagamos el pacto que necesita México.

Aquí está un nuevo Congreso que puede ser histórico. Por amor a México y a sus jóvenes, no acabemos con la esperanza de los mexicanos, rescatemos la política y rescatemos el futuro del país.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias, señor senador.

Tiene la palabra el señor diputado Pablo Gómez Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Pablo Gómez Álvarez:

Gracias, señor Presidente del Congreso.

Señoras y señores legisladores; señoras y señores secretaríos de Estado; señoras y señores:

El problema principal de México en este momento es el estancamiento de la economía nacional y sus secuelas de desempleo, pobreza y retraso técnico y productivo.

El gobierno del Presidente Fox no dispone de un plan para superar dicho estancamiento y sus propuestas concretas se tornan desarticuladas cuando son claramente incongruentes con nuestra penosa realidad.

El país requiere un nuevo rumbo para alcanzar el desarrollo económico y social y éste es posible a condición de que se reconozca cabalmente que el camino por el que se ha transitado es incorrecto, que el neoliberalismo nos dio mayor pobreza, crisis social y retraso productivo.

La plataforma de exportación de México no puede ser la única palanca para lograr el crecimiento. Es preciso ampliar el mercado interno, conquistar, hay que decirlo así, un mercado de 50 millones de personas que hoy son consumidores en muy pequeña escala y elevar el bienestar de los otros casi 50 millones de trabajadores del campo y la ciudad.

Se requiere también reconocer que el patrón de distribución del ingreso, además de ser profundamente injusto y por tanto inaceptable, se ha convertido en un obstáculo estructural del desarrollo económico y social. La recuperación de la economía nacional implica por necesidad un cambio progresivo en el reparto del ingreso.

El Estado debe formular un programa de inversión pública productiva, de austeridad en los gastos innecesarios y sustantivos y de amplia cobertura de la política social. El Estado debe reconocer su responsabilidad frente a la sociedad y dejar de ser un Estado pobre como lo es hoy.

El falso paradigma de Estado pobre y sociedad rica es en México una realidad de Estado y sociedad pobres.

La receta neoliberal no ha funcionado y es preciso abrir el camino hacia la conquista del Estado Democrático Social de Derecho.

Hay coincidencia en que el Estado debe aumentar sus ingresos pero no la hay en dos cuestiones: para qué y cómo. El PRD insiste en su propuesta, promover el crecimiento sostenido de la economía e impulsar una política social redistributiva que promueva el bienestar de la mayoría trabajadora del país y de los segmentos abandonados como nuestros mayores, la niñez, las madres solteras.

Es preciso lograr la escuela de tiempo completo, el acceso a la educación de todos los niños y niñas y de todos los jóvenes: hay que reformar el artículo 3º de la Constitución para que el Estado garantice a plenitud toda la educación, desde el jardín de niños hasta el posgrado.

Hay que hacer valer el derecho efectivo de todos a la atención médica y la construcción suficiente de vivienda popular, nada de esto se puede lograr con el sencillo funcionamiento del mercado.

Queremos una sociedad productiva pero queremos también una sociedad menos injusta. Queremos el progreso material y al mismo tiempo una distribución mucho menos desigual del ingreso nacional. El puro mercado no brinda esta perspectiva por lo que se requiere la acción pública, es decir, las decisiones políticas para lograr un diseño de sociedad en la que se pueda buscar la igualdad.

Es evidente que el cómo está vinculado al objetivo, no aceptamos que se cobren más impuestos a los pobres, como el propuesto IVA en alimentos y medicinas y queremos por tanto que los grandes ricos paguen o que les corresponde según un criterio de equidad y proporcionalidad. El Estado debe cobrar lo que mandan las leyes y debe terminar con regímenes fiscales de excepción y privilegio. Debe quedar al descubierto también la porquería que se encuentra en la panza del Fobaproa.

El Estado debe dar una respuesta a la situación del campo; no es con la ruina campesina como un país puede progresar, es preciso defender la economía rural con un nuevo sistema de financiamiento, intermediación comercial, apoyo técnico e infraestructura productiva y social.

Queremos siempre hablar claro, el PRD dice no, dice que no está de acuerdo con la práctica y con el proyecto de reforma que lleve a México a entregar su industria eléctrica

a las empresas transnacionales, nada demuestra que esto sea necesario, nuestro país tiene a los técnicos y tiene el acceso a los mismos mercados financieros a los que concurren los consorcios internacionales. Hagamos las reformas a nuestros organismos energéticos pero no entreguemos grandes negocios a empresarios trashumantes e irresponsables que defraudan a quien se deja y dejan sin electricidad a quien se los tolera.

La muchedumbre que festejaba la noche del 2 de julio del año 2000 el triunfo de Vicente Fox en la elección presidencial gritaba a coro al candidato triunfador: No nos falles.

La nación esperaba los cambios o al menos las convocatorias políticas, el llamado a la lucha para obtener las transformaciones largamente obstruidas por el viejo régimen.

Aunque sin la comprensión gubernamental el programa del cambio, del progreso y de la democracia, existe alojado en la sociedad y el Partido de la Revolución Democrática se esfuerza por plantearlo como llamamiento, como modificaciones parciales ahí como gobierna y donde influye como factor de decisión.

Para progresar se requiere también un nuevo marco de relaciones. Los derechos humanos deben consignarse a plenitud en la Constitución y los derechos sociales deben ser prácticamente exigibles al Estado. Los ciudadanos deben disponer de nuevos derechos como los de referéndum, plebiscito e iniciativa popular; los sindicatos deben ser libres y democráticos, con derecho de sus miembros a elegir y remover por voto personal a sus dirigentes y a recibir cuentas claras de sus propias cuotas.

Los tribunales del trabajo deben ser de pleno derecho y los contratos de protección deben desaparecer para siempre; los pueblos indios de México deben ser reconocidos y tener la libertad para conformar sus propios órganos regionales de gobierno y generar sus propios procesos democráticos y de ejercicio colectivo e individual de sus derechos.

Hay que hacer la reforma de la reforma en materia indígena para eliminar la impronta de la conquista europea, la cual despojó a los pueblos originarios de América de su acceso al poder público.

La situación de las mujeres tiene que ser modificada si se quiere hablar de democracia y de un verdadero cambio. Los asesinatos y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez son emblemáticos al respecto. Una ciudad fronteriza en

donde se realiza una industrialización maquiladora, con ausencia de infraestructura social suficiente, que genera una explotación inicua, sin que nadie se haga responsable de la seguridad y el bienestar de cientos de miles de trabajadoras que llegan como migrantes dentro de su propio país y se exponen, como lo hemos visto, al atropello, la misoginia que se traduce en un feminicidio.

Un país no progresa de tal manera, bajo condiciones de completa irresponsabilidad del Estado en sus niveles municipal, local y federal como lo hemos visto. Es necesaria toda una política de infraestructura social, seguridad pública, justicia laboral y protección de los derechos de las mujeres en Ciudad Juárez y en todas las zonas hacia donde se produce la migración en busca de empleo.

Hay que decir en este país, a las claras, decirlo desde el Congreso, que el respeto a las preferencias sexuales de las personas es una obligación ineludible de la sociedad y del Estado.

El cambio tampoco ha llegado en el plano de la diversificación de las concesiones de televisión. La pluralidad mexicana no alcanza a expresarse con un duopolio. En este aspecto, el Gobierno Federal mantiene las cosas igual que como estaban con la única variación de que el llamado "tiempo fiscal" es menor y se ha convertido por decreto, en el tiempo personal del Presidente de la República para realizar la promoción de sí mismo.

Es preciso diversificar la televisión y reglamentar la publicidad política como parte de un programa democrático. La reforma del sistema de partidos depende en buena medida de la reglamentación de la publicidad política.

Sí, muchos demandamos reducir el financiamiento público de los partidos, pero esto no se debe hacer para que el único que se pueda presentar en los medios electrónicos sea el Presidente de la República, sino para que los diversos programas políticos puedan ser conocidos por la ciudadanía sin costo para el Estado.

Además, el IFE debe ser dotado de mayores facultades para que nadie pueda desconocer su jerarquía constitucional y se acaben los Pemex-Gate y los Amigos de Fox en este país.

La justicia debe ser reformada para que la procuración de la misma sea independiente del Poder Ejecutivo y el Ministerio Público deje de recibir ordenes presidenciales. Pero al mismo tiempo es indispensable enjuiciar a los pre-

suntos responsables de las matanzas, de las desapariciones y de otros crímenes políticos del pasado, ya que no habrá justicia nueva sin justicia a secas y no es admisible pedirle al país que olvide el genocidio y las guerras sucias de los regímenes autoritarios.

Hemos venido a esta Cámara con la esperanza de poder reformar al Congreso y acabar por esta vía con el desprestigio del mismo ante los ojos de muchos millones de ciudadanos y ciudadanas.

Que se amplíen los periodos ordinarios, que ninguna iniciativa sea congelada, que se discutan todas las ideas, todas las propuestas, en una lucha parlamentaria abierta sin oscuridades ni tranzas inconfesables, de cara a la sociedad para promover que esta presione al Congreso, a sus representantes que no han sido elegidos con cheque en blanco, sino con obligación de defender los intereses de sus electores. La clase política de este país debe estar sujeta al escrutinio público, a través de la transferencia de todos los actos que son también públicos.

Señoras y señores legisladores, miembros del gobierno, señoras y señores: los legisladores del PRD, ofrecemos al resto del Congreso nuestra decisión de buscar leyes, decretos y actos de control político enfilados al cambio, al que no sea cosmético ni retórico.

Al iniciar la LIX Legislatura, damos nuestra palabra a las demás legisladoras y legisladores, para buscar el progreso del país.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Francisco Javier Barrio Terrazas, del Partido Acción Nacional.

El diputado Francisco Javier Barrio Terrazas:

Con el permiso de la Presidencia; compañeras y compañeros legisladores, ciudadanas y ciudadanos, señores gobernadores, miembros del gabinete presidencial:

Los legisladores de Acción Nacional le expresamos a la nación entera nuestro compromiso de aportar todo lo que esté

a nuestro alcance, para que los trabajos de esta Legislatura que hoy arranca, deriven en contribuciones de alto valor para la sociedad mexicana, porque para nosotros la democracia no es una meta en sí misma, sino un medio para alcanzar fines superiores.

La democracia por la que ha luchado el PAN implica la práctica institucionalizada y permanente del diálogo, de un diálogo veraz y razonable, pero sobre todo de un diálogo útil y eficaz, que siendo intercambio constructivo de razones y argumentos válidos, produzca consecuencias positivas en la realidad; que genere bienes públicos y que haga eficaz nuestro sistema democrático.

Acción Nacional viene, pues, a esta Legislatura, como un creyente fiel de que la mejor ruta para construir el bien común, es dialogar con quienes piensan de manera distinta a nosotros. Entendemos claramente que esa es la razón del Parlamento y con ese ánimo venimos a él.

Recibiremos hoy el Informe del Tercer Año de Gobierno del Presidente Vicente Fox; en su análisis la nación espera de nosotros reflexiones equilibradas y objetivas, que lo mismo den cuenta de los rezagos que subsisten que del trabajo realizado y de los avances alcanzados.

Así, por ejemplo, no puede ocultarse el modesto crecimiento económico del país ni debemos cerrar los ojos ante el desafío que significa generar los empleos de calidad y bien remunerados que la población está demandando, pero tampoco puede negarse que en condiciones de adversidad y recesión mundial, nuestra economía ha sorteado los obstáculos mejor que muchas otras, sobre todo si hacemos memoria y recordamos que una constante de los últimos sexenios fueron las crisis económicas profundas.

Hoy, las tasas de interés y el riesgo país están en los niveles más bajos de nuestra historia moderna; las reservas internacionales son fuertes y sanas; hemos obtenido grados de inversión de las principales calificadoras del mundo y la inflación, ese impuesto, el más injusto de todos, es la menor desde 1970, año en que empezaron los excesos deficitarios y populistas que acabaron generando muchos millones más de mexicanos pobres.

Aunque algunos críticos se nieguen a reconocerlo, el del Presidente Fox ha sido un gobierno responsable con las finanzas nacionales y siendo cuidadoso con la macroeconomía, se está haciendo responsable con los más necesitados, con los más pobres del país.

Gracias a ello, gracias a ello y reconociendo que el dolor de la pobreza nos sigue lacerando y sigue constituyendo nuestro reto principal, hay que resaltar que organismos como el INEGI, la ONU y la CEPAL coinciden en que se ha frenado la tendencia de deterioro en la calidad de vida de la población y que ésta empieza a mejorar en los estratos más bajos...

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Permítame, señor orador.

Se ruega a las señoras y señores legisladores y esto está en el honor del legislador, respetar la libertad de expresión del orador. Se puede no compartir su punto de vista, pero en la Cámara, de acuerdo con nuestro reglamento, se les pide orden.

Continúe, señor orador.

El diputado Francisco Javier Barrio Terrazas:

En el combate a la delincuencia, concretamente al narcotráfico, los avances son superiores a los sexenios anteriores. Aquí debemos reconocer la participación decidida y puntual de las Fuerzas Armadas del país, que han dado muestras una vez más, de su compromiso con el Estado y su lealtad al Presidente que elegimos los mexicanos.

Asimismo, un juicio sereno deberá concluir que también en el renglón de transparencia y rendición de cuentas hay notas positivas. Con la puesta en vigor de la ley de Transparencia y Acceso a la Información, las oficinas públicas federales han empezado a dar cuenta a los ciudadanos de aquellos asuntos que son de su interés en una apertura que es nueva en el país.

En materia internacional, al fijar postura frente a la guerra de Irak, la apuesta del Gobierno de México por un orden mundial justo quedó muy clara: nuestra posición de combate al terrorismo es indeclinable, pero la resolución de los conflictos internacionales debe ser en un plano multilateral y en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

Sostenemos, pues, que Vicente Fox ha sido un Presidente que ha cuidado al país, que ha cuidado su soberanía y el interés de cada uno de los mexicanos.

Compañeras y compañeros diputados y senadores de la República: Acción Nacional está listo para el diálogo

constructivo que reclaman los pendientes de la agenda nacional.

Proponemos reducir el número de diputados y senadores y otorgarle a los ciudadanos el control y evaluación de los legisladores mediante la reelección consecutiva. Queremos elecciones confiables y transparentes, pero también menos costosas. Por ello impulsaremos iniciativas que reduzcan la duración de las campañas electorales y el financiamiento público a los partidos políticos.

Siendo la seguridad pública una prioridad ciudadana, impulsaremos reformas que mejoren la coordinación entre las distintas policías y le den más autonomía al Ministerio Público; le apostamos a la profesionalización de los cuerpos policíacos y la prevención del delito y nos pronunciamos por procesos penales más ágiles y sencillos.

Coincidimos en que fomentar el empleo nos permitirá activar el desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de la población; para ello privilegiamos la vía de las reformas estructurales que mediante el fomento a la inversión ataquen de raíz el desempleo.

En esa línea, la reforma hacendaria que el país necesita, es, desde nuestro punto de vista, la tarea más importante que tenemos que atender. En nuestra opinión, si no acertamos a resolverla bien, el país enfrentará desventajas cada vez mayores frente a países con los que competimos en el contexto mundial.

Ese puede ser el reto más difícil que enfrentemos, porque el sistema hacendario que demanda el país, tiene que cumplir exigencias y condiciones muy diversas, algunas de ellas aparentemente opuestas entre sí.

Tiene que generar recursos suficientes para que el Estado pueda atender las demandas de la población y esto, sin restarnos competitividad frente al mundo. Tiene que promover el ahorro, la inversión y el empleo sin dejar de dar un trato equitativo a los distintos estratos de contribuyentes.

Tiene que ser eficiente en la recaudación y en el gasto, garantizar la rendición de cuentas y facilitar la evaluación ciudadana de la gestión pública, al mismo tiempo que replantea adecuadamente las tareas y atribuciones de los tres niveles de gobierno.

Ciertamente es esta una tarea compleja, pero no imposible, puesto que muchos países han logrado resolverla bien. Es

un reto que los legisladores de Acción Nacional asumiremos de manera responsable.

Por cuanto a la reforma del sector energético, no queremos que se privaticen las industrias que lo conforman, al contrato, los legisladores panistas queremos encontrar mecanismos que permitan preservar el control estatal de nuestros energéticos, mientras nos beneficiamos con nuevas fuentes de inversión.

En el espíritu del Acuerdo Nacional para el Campo impulsaremos acciones legislativas encaminadas a brindar mejores condiciones de operación para los productores agropecuarios nacionales.

Nuestras propuestas en materia educativa buscan igualar oportunidad y formar ciudadanos responsables, mediante el fomento a los valores cívicos, la capacitación y formación para el trabajo, el impulso a la descentralización educativa y una vinculación de la oferta educativa con el sector social y productivo.

Proponemos también establecer mecanismos legales y de financiamiento, para que toda la población tenga acceso a los servicios que prestan las instituciones del sector salud.

Nuestros esfuerzos buscarán darle viabilidad operativa y financiera al Seguro Popular, como la herramienta más democrática de la Seguridad Social.

Otro tema que nos preocupa, es el de la reforma laboral. Invitamos al resto de las fuerzas políticas a impulsar un marco legal, que garantizando los derechos de los trabajadores y dando certidumbre jurídica a los empleadores, ayude a la creación de empleos formales y bien remunerados, a través de nuevas formas de relación laboral que respondan a las realidades económicas de nuestro tiempo.

Para el grupo parlamentario del PAN la ruta es clara. Necesitamos una democracia eficaz, que le reporte bienes públicos al ciudadano, que recupere el decoro al Congreso de la Unión, y que le vuelva a dar prestigio a la noble labor del quehacer político.

De esa ruta no nos apartaremos, dispuestos como estamos a aceptar los razonamientos de nuestros adversarios, a dejarnos convencer por los argumentos distintos a la óptica del PAN, a formar alianzas constructivas, a tender la mano para trabajar unidos por el engrandecimiento de esta Nación.

Señores legisladores y legisladoras, ciudadanos y ciudadanas, tengan la seguridad de que el PAN llega, una vez más, con ánimo de Estado, con ánimo de trascendencia, con ánimo de entregar a nuestros hijos un país mejor que el que nosotros recibimos.

Muchas gracias.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Gracias señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Elba Esther Gordillo Morales del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Elba Esther Gordillo Morales:

Señor Presidente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; señor Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores; señores gobernadores de los estados de la República; señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal; señores dirigentes de los partidos políticos nacionales; señores secretarios de Estado; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores:

México sólo tiene sentido en la confluencia de dos dimensiones: las del pasado y las del futuro. En el pasado están nuestras raíces, nuestra memoria, nuestra identidad, la pertenencia. En el futuro está el proyecto, los anhelos, el motivo del impulso. Sin pasado estaríamos extraviados, sin futuro vacíos. México hoy se encuentra confundido. Nos resistimos a aceptar que somos una síntesis no sólo racial sino cultural, que dio como resultado esa raza cósmica de la que habló Vasconcelos.

Guiados por reduccionismos absurdos golpeamos lo realizado antes, como si ese antes no fuera el resultado del esfuerzo de muchas generaciones de mexicanas y mexicanos que nos legaron un país y un destino. Sin embargo, el pasado 6 de julio México reconoció que no debería avergonzarse de las decisiones tomadas bajo los gobiernos de mi partido el Revolucionario Institucional y por las que como partido, tuvo que pagar altísimos costos electorales.

México reconoció a un partido dispuesto nuevamente a sentir, a servir y decidido a asumir su responsabilidad ante la Nación, ante las mexicanas y los mexicanos, con la misma convicción ideológica que le dio vida en 1929, guiado por un claro proyecto de nación, en menos de un siglo en-

tre 1930 y el 2000, México pasó de ser una población de 16 millones a una de 100; crecimos 8 veces al tiempo que se incrementaban nuestras expectativas.

En estas siete décadas la esperanza de vida de cerca de 50 años se elevó a 73. El promedio de escolaridad subió de menos de dos años a poco más de 7. El analfabetismo se redujo del 60 al 9%. De 3 millones de viviendas de las cuales el 85% carecían de agua entubada y el 95% de energía eléctrica, hoy existen 20 millones y el 35% carece de agua y menos del 9% de energía eléctrica. Este saldo no se limitó a lo material, incluyó un aspecto esencial que hoy nos ubica en una situación cualitativamente diferente: la democracia, donde pudimos transitar a la alternancia política sin que la armonía social y la paz pública se pusieran en riesgo.

La hazaña de México en el siglo XX fue el resultado de hacer frente a los retos, teniendo claro que los costos sólo se justifican con una perspectiva de largo plazo en donde el mañana tenga más importancia que el presente. Pero esa proeza no estuvo exenta de asumir los riesgos que toda decisión de futuro entraña, ni tampoco de pagar los costos que ellos implica. Esa es una de las confusiones en que, en los días presentes se agiganta.

La alternancia política no evita los costos de enfrentar los problemas; lo que sí está obligada a hacer es a repartirlos de la manera más equitativa posible y velar porque quienes resultaron sus beneficiarios asuman su liderazgo pensando sólo en el país, por encima de la falsa popularidad que a nada conduce.

Asumir las responsabilidades del Estado radica en reconocer que la gravedad de los problemas no admiten posposición alguna. Sin embargo, sería equivocado suponer que los problemas de hoy podremos resolverlos con las fortalezas del ayer.

Nuevos fenómenos determinan y condicionan nuestra viabilidad hacia el futuro. La globalización, nombre con que identificamos los cambios que se han producido en todos los órdenes, impone nuevos retos frente a los que debemos optar.

No se trata de aceptar o no la globalización. Es utópico e inútil pretender negarla o condicionarla. De lo que se trata es de estar dispuestos a revisar los efectos que dicha globalización han traído consigo, que no sólo en México, sino en el mundo.

Pensar dogmáticamente en que todo lo que la globalización propone es realizable o pertinente es tan absurdo como querer marginarnos de dicho proceso. Igualmente, ser capaces de ubicar en qué etapa estamos, dónde avanzamos y dónde no.

Si seguimos confundiendo el mercado electoral con la responsabilidad de gobernar, ya sea desde el Ejecutivo o el Legislativo, estimularemos la ficción política, mantendremos a los órganos del Estado como rehenes del interés de grupos y partidos y el país continuará paralizado.

Es un hecho que la economía mexicana no crece desde hace dos décadas, como también lo es que sin un crecimiento sostenido y sustentable no puede haber desarrollo posible.

La pobreza se extiende aceleradamente y las expectativas de muchos sectores sociales, principalmente el juvenil, se reducen a la informalidad laboral o a la delincuencia. Esa hoja de ruta ni la queremos ni la debemos aceptar.

En las pasadas dos décadas si bien hubo períodos en que la economía creció encima del 7%, también los hubo en el que el decrecimiento fue de ese rango, a lo que se sumaron reiteradas crisis que nuestro referentes cambiarios nos devolvieron a niveles que ciertamente superamos.

La economía mexicana no está creciendo y el desempleo alcanza dimensiones preocupantes; en contraste, hay otras economías que sí están creciendo, destacando la china que lleva más de una década con tasas del crecimiento del 8.7% anual, la de otros países asiáticos donde el crecimiento ha sido superior al 5%, incluso en países como Bangladesh que el último lustro ha crecido a una tasa del 6.7% anual.

Al pretender explicar que la economía mexicana no crece debido únicamente a que nuestro principal socio comercial tampoco lo hace, no sólo estamos eludiendo el diagnóstico completo, sino que anclamos nuestro desempeño económico al de otro país en el que nada podemos decir.

¿De verdad creemos que cuando la economía de Estados Unidos recupere su dinamismo la nuestra la hará también de facto? ¿No observamos cómo nuestra competitividad en el mercado internacional está siendo seriamente amenazada por economías como la china, la coreana o la malaya?

Para contrarrestar las críticas al no crecimiento y a la pérdida de empleos ponemos en riesgo la valoración de los

equilibrios macroeconómicos que hemos logrado y que han cumplido implicando enormes esfuerzos a todos los mexicanos durante los últimos 15 años.

La inflación que se acerca a la de nuestros principales socios comerciales, las reservas internacionales, que alcanza cifras nunca igualadas en los 50 mil millones de dólares, el control del déficit fiscal, que no rebasa el 1.5%.

Ambos factores son ciertos. Uno no niega al otro, pero tampoco lo justifica. Si hay economías que crecen y otras que no lo hacen es porque aquéllas han tomado las decisiones correctas, así de simple.

Los países que están aprovechando el nuevo arreglo internacional han entendido que ni el Estado puede hacer solo que el aparato económico marche ni el mercado solo es capaz de resolver eficientemente la asignación de recursos y beneficios.

En nuestro caso no sólo hemos pospuesto las decisiones que resultan necesarias, sino que nos resistimos a aceptar los diagnósticos que debieran determinarlas.

Queremos más Estado, pero no impulsamos las acciones que lo provean de los fondos necesarios para actuar. Queremos más gasto social, pero no generamos los recursos que lo hagan posible. Estamos decididos a traer inversiones, pero no creamos las condiciones que hagan atractiva a la empresa nacional; argumentos que ello o sucede porque hay una parálisis. Desde el Congreso, la parálisis del gobierno; desde el gobierno, la parálisis del Congreso. Reconozcamos de una vez, que la responsabilidad es de ambos, es de todos.

Una crisis económica de las dimensiones que fuera, obviamente devalúa al gobierno en funciones; pero ¿de verdad es culpa de quienes desde el Congreso son corresponsables de la marcha del Estado?

Confundidos creemos que la lealtad es sólo al partido político de donde se proviene, olvidando que el compromiso básico debe ser con los ciudadanos y las ciudadanas, debe ser con México.

Erróneamente se insiste en que la única vía para tomar decisiones desde el Congreso es por consenso, cuando debería aceptarse que es ahí donde las diferencias deben aflorar plenamente.

Vemos con preocupación que quienes gobiernan desde el Ejecutivo, hacen más caso a lo que opian las minorías, casi siempre contrarias a los procesos democráticos, que a lo que ordenan las grandes mayorías.

¿Acaso estamos esperando que salgan a la calle para manifestarse a favor de lo que sí hay que hacer?

La única manera de superar estas contradicciones, es transparentando las decisiones de quienes con su voto y a favor o en contra de la iniciativa de ley le dan rumbo al país y definen un proyecto de nación.

La pluralidad política que ahora vivimos hace obvio que no habrá diagnósticos plenamente compartidos ni coincidencias absolutas en las decisiones. Sin embargo debe de ser la mayoría democrática la que decida.

Si ya ha quedado claro que es altamente riesgoso que nuestro ingreso fiscal mantenga la proporción que hoy tienen, que no se buscará gravar a la sociedad con nuevos impuestos antes de agotar otras vías, que debe de transparentarse no sólo el origen sino el destino de los recursos disponibles; que el centralismo fiscal debe caminar hacia el federalismo hacendario. Entonces actuemos en consecuencia.

Si ha quedado claro que sin inversión en el sector energético la economía mexicana no logrará desplegarse y hay plena coincidencia en que no se venderán las empresas del Estado ni se perderá el dominio de la nación sobre nuestros recursos, que los precios tienen que ser más competitivos en el mercado interno, entonces encontremos la vía que sea aceptable para los inversionistas y nos permita recuperar el tiempo perdido en este sector.

Si es claro que la competitividad hoy se finca en las adecuadas inversiones en capital humano: Salud, seguridad social, educación de calidad y leyes laborales pertinentes, entonces construyamos el andamiaje institucional, seguros de que no se violentarán los derechos laborales ni la capacidad de gestión de las organizaciones gremiales.

Si resulta evidente que la indignante pobreza se aloja principalmente en el medio rural, que los campesinos de México exigen mejores niveles de bienestar y oportunidades de desarrollo, que el sector agropecuario es al que más debemos proteger, que nuestros socios comerciales están blindando a su campo por encima de tratados y acuerdos, entonces hagamos lo propio para prevenir impactos sociales y convenientes con sentido de urgencia.

Si la miseria urbana está desgarrando a las familias y rompiendo la cohesión social, enfrentémosla con la agresividad, la creación de empleos y una gesta social adecuadamente dirigida.

Si la única manera de crecer es privilegiando la inversión sobre el gasto corriente y la mejor vía para financiarla es con ahorro interno, entonces hagámoslo desde la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que no sólo es posible, sino necesario.

La fortaleza del Estado no depende tan sólo de las finanzas sanas, sino de que cumpla con su función esencial, que es la de aplicar la ley, sin distinciones, sin pretextos, sin tibieza...

¡Ya basta que sea la ruptura del Estado de Derecho lo que prevalezca en cualquier calle, ante cualquier situación, con cualquier excusa!

¡Ya basta de que la violencia esté por encima de la razón y la impunidad por encima de la ley!

¡Recuperemos la justicia como nuestro valor esencial. La justicia cotidiana, la que empieza en nuestro hogar, la que tiene que prevalecer en nuestro empleo, la que permite la convivencia en nuestras ciudades, la que da esperanza a nuestro campo!

¡Despleguemos toda la fuerza del Estado para cerrar el paso a la impunidad que a diario interpela a la Nación! ¡Sí desde Ciudad Juárez, pero lamentablemente también desde muchos centros y rurales, en donde el delito de ser mujer se paga con desigualdad, intolerancia, exclusión, incluso se paga con la vida!

Compañeras y compañeros legisladores: iniciamos hoy el funcionamiento de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados y el Gobierno Federal entra a su segundo trienio al frente de la nación. Responsablemente la fracción parlamentaria de mi Partido, el Revolucionario Institucional, está consciente de que tiene la oportunidad histórica de responder a las enormes expectativas que ha generado en la sociedad, ¡aun en aquellos que no votaron por nosotros!

Es la fracción priísta mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, y esta mayoría tiene muy claro lo que debe y lo que tiene que hacer. ¡De poco valdría recuperar lo que perdimos si es a costa de la crisis del país y el derrumbe de las expectativas sociales, que nadie gana si pierde México! ¡Si por nuestra circunstancia generacio-

nal no podemos diferenciarnos plenamente hacia el pasado, aspiramos a que esta diferencia se haga evidente por nuestra actitud hacia el futuro!

¡Estamos a tiempo de impulsar la nueva generación de reformas que el país exige: las reformas del Siglo XXI! ¡Enfrentemos nuestra responsabilidad con sentido histórico y visión de futuro, porque si bien el glorioso pasado de México nos pertenece a todos, el futuro lo tenemos que conquistar todos, todos absolutamente todos diariamente! ¡Vayamos por el futuro que también es de nosotros, pero no hay duda que será más de nuestros hijos!

RECESO

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 18:53 horas):

Se declara un receso, en espera del ciudadano Presidente de la República, Vicente Fox Quesada.

Se ruega a los señores legisladores permanezcan en el salón.

(Receso.)

III INFORME DE GOBIERNO

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 19:03 horas):

Se reanuda la sesión.

Se ruega a todos los presentes ocupar sus lugares. A los señores legisladores se sirvan ocupar sus lugares. Está por entrar el titular del Ejecutivo Federal.

Se invita a los presentes a escuchar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

Gracias.

Tiene la palabra el señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Honorable Congreso de la Unión:

Acudo por tercera ocasión a esta tribuna y por primera vez ante esta nueva Legislatura, para cumplir con mi deber constitucional de rendir cuentas ante esta honorable representación.

El informe escrito, del que ahora hago entrega, contiene los resultados de este año de gestión. Haré aquí una breve descripción sobre los logros más relevantes en este tercer año de gobierno. Seguiré con un balance y una visión crítica sobre la situación actual, para finalmente presentar un conjunto de acciones que propongo emprendamos juntos.

Reconozco a los miembros de la LVIII Legislatura por su aportación a esta etapa de cambio político. Importantes leyes aprobadas durante ese periodo han contribuido a forjar la nueva fisonomía institucional del Estado mexicano.

Me permito dar a los integrantes de la LIX Legislatura la bienvenida a la tarea de compartir la responsabilidad de conducir al país. Al Senado de la República, ratifico mi respeto y reconocimiento.

En las pasadas elecciones, el voto ciudadano decidió una integración plural de la Cámara de Diputados, sin dar a ninguna de las fuerzas políticas aquí representadas la condición mayoritaria. Será responsabilidad de todos articular, mediante acuerdos, esta diversidad política.

Refrendo a ambas cámaras mi compromiso de fortalecer la relación para el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades.

Manifiesto mi reconocimiento al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a cada uno de sus miembros.

Expreso también mi reconocimiento al desempeño eficaz, transparente e imparcial de las instituciones electorales.

En estos tres últimos años hemos vivido tiempos, retos y cambios históricos. El signo más notable de este cambio lo representa el fortalecimiento de los valores democráticos,

guía y sustento de este gobierno. En su conducción, la alternancia ha dado plena vigencia a estos valores que tienen efectos transformadores para el país.

Nuestra democracia avanza con una tendencia sostenida. No concebimos ya un régimen político que no sea democrático.

México no opera hoy bajo la lógica de un régimen autoritario. La voluntad presidencial está realmente subordinada a la letra y espíritu de la Constitución.

El Ejecutivo ha sido siempre respetuoso de las facultades del Congreso y de la autonomía del Poder Judicial.

Las prácticas parlamentarias se han enriquecido con nuestra democracia. Por primera vez, es el Congreso y no la Presidencia de la República el que transmite este informe. El hecho, aparentemente menor, es una prueba más del respeto entre poderes.

Los gobiernos locales ya no son meras réplicas del centro. A nadie preocupa ni sorprende la naturalidad de su desempeño soberano y autónomo.

El Estado de Derecho es cada vez más sólido. La justicia se conduce ahora bajo los procedimientos que le son propios.

Este gobierno no dispensa privilegios; su desempeño está guiado por la legalidad.

La procuración de justicia ha obedecido leyes, no a consignas. El Ministerio Público no ha fabricado culpables. El Ejecutivo no ha interferido en la independencia de los fiscales y las resoluciones de los jueces han sido acatadas de manera puntual.

Con transparencia, con rendición de cuentas, con vigilancia eficaz, hemos ido eliminando los espacios de la corrupción. No ha sido nuestro objetivo ganar unas cuantas batallas, sino asegurar un triunfo de fondo sobre este grave mal.

El ciudadano se ha fortalecido frente a los abusos del poder público. Ahora hay más responsabilidad de la sociedad y menos tutela del gobierno.

No ha habido atropellos revestidos de motivos jurídicos ni víctimas de la transición. Este es un gobierno con las manos limpias.

No se ha registrado un solo acto de represión institucional ni existe un solo preso político.

La palabra ya no es monopolio de nadie. La libertad de expresión respira a sus anchas en todos los espacios del país y en todos los ámbitos del quehacer ciudadano.

Aquellas voces que se habían contenido, brotan y se multiplican, sabedoras de que gozarán de libertad y respeto.

Todo tiempo de cambio lo es también de controversia. En consecuencia, el ambiente político no puede ser sino complejo.

Acostumbrémonos a este hecho. En la pluralidad que vivimos, resulta natural que las distintas posiciones se manifiesten con toda libertad. Son parte del juego político y de su naturaleza competitiva. El gobierno no teme su expresión.

No están a la orden del día conflictos inmanejables. Hemos sabido procesar nuestras diferencias por vías institucionales.

Hay quienes añoran las supuestas ventajas de un Estado autoritario, olvidándose irresponsablemente de sus consecuencias. La solución a la quiebra del orden legal está en el ejercicio estricto de la autoridad, no en los excesos de la misma.

Todos estos logros, así sean intangibles, tienen un valor fundamental en el proceso de cambio.

Hemos conducido la relación con las entidades federativas sin pretensiones centralistas. Al respeto a la soberanía de los estados, hemos sumado un espíritu de colaboración y concordia.

Ahora los gobiernos estatales cuentan no sólo con el espacio político para ejercer plenamente sus facultades, sino también para hacerlo con mayores recursos.

Se ha fortalecido el pacto federal. El total de transferencias estimadas para este año a los estados y municipios crecerá 28.5 por ciento, en términos reales, respecto a lo que recibieron en 2000.

Continuaremos impulsando el acuerdo para una transferencia accionaria, equilibrada y justa de las administraciones portuarias integrales, en coordinación con las Cámaras del

Congreso, los gobiernos estatales y los municipios correspondientes.

La preeminencia insana del Gobierno Federal sobre los estados contribuyó, en buena medida, a desfigurar el desarrollo armónico del país.

La esencia del federalismo radica en el gobierno de responsabilidad compartida y en la solución de los problemas locales con una visión nacional. Es responsabilidad de todos fortalecer a la República mediante la concurrencia eficaz y constructiva de los distintos órdenes de gobierno.

Bajo esas premisas, juntos hemos tomado la decisión histórica de realizar una Convención Nacional Hacendaria, que nos lleve a un mejor equilibrio entre la autonomía de los municipios, la soberanía de los estados y las atribuciones de la Federación. Debemos actualizar el significado profundo del federalismo. Reitero mi voluntad política para asegurar el éxito de este encuentro.

Ha llegado la hora de institucionalizar esta relación a través de un nuevo sistema de coordinación fiscal. Celebro las reuniones realizadas por la Conferencia Nacional de Gobernadores. Reconozco también los esfuerzos de la Conferencia Nacional de Municipios de México. Los gobiernos estatales y municipales demuestran, así, su voluntad de asumir un importante papel en el proceso de consolidación democrática.

Reconozco en las Fuerzas Armadas una de nuestras instituciones republicanas más confiables, respetadas y apreciadas por el pueblo. Se desempeñan con eficacia, integridad moral y estricto apego a la ley.

Consta a la República su vocación de servicio y lealtad. En la defensa de nuestra soberanía no han escatimado tiempo ni sacrificio. México se siente orgulloso de su institucionalidad y valor.

En apego a los principios de legalidad y transparencia que guían a este gobierno, por primera vez los secretarios de Defensa y Marina comparecieron ante este Congreso.

En el contexto de este compromiso con la transparencia, la Secretaría de la Defensa Nacional anticipó la entrega al Archivo General de la Nación de los documentos relacionados con los movimientos políticos y sociales del pasado.

En todas y cada una de sus actividades se promueve el respeto a los derechos humanos. Hoy es una materia obligatoria en su sistema educativo.

Quiero expresar mi reconocimiento a la Armada de México por las 6 mil operaciones realizadas durante este año para la vigilancia y seguridad de nuestros mares y patrimonio marítimo; también por su apoyo a la población en casos de desastres naturales y por el papel fundamental que, junto con el Ejército y la Fuerza Aérea, desempeña en el combate al narcotráfico.

La lucha contra la corrupción tiene que ver con la moral pública, la legalidad y la legitimidad del cambio; no sólo como expresión de los valores que guían al gobierno, sino también como condición de la eficiencia que debemos asegurar en la administración pública.

Estamos combatiendo la corrupción con mejores leyes, como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con mejores sistemas de control que no inhiben la toma de decisiones.

Este año, realizamos más de 3 mil 700 auditorías y revisiones, se sancionaron a más de 2 mil servidores públicos y se recuperaron más de 2 mil 500 millones de pesos.

En esta lucha, no hemos confundido a las personas con las instituciones. Tomar cada decisión con la ley en la mano ha sido la única manera de no equivocarnos.

Pese al alto impacto en la opinión pública de algunas acciones contra la corrupción, en todos los casos se ha tratado de procesos judiciales, no de decisiones políticas. Algunos de ellos continúan en manos de la justicia. La ley se cumplirá en tiempo y forma.

El reclamo del país sigue siendo contra la impunidad. Es necesario revisar el régimen jurídico al que están sujetos los servidores públicos, para que la ley regule aquellas conductas que, sin violar la legalidad, ofenden la moral pública.

Instruyo a las instancias competentes para que, apegadas puntualmente a la ley, realicen todas las acciones pertinentes con el fin de finiquitar el proceso de intercambio de pagarés FOBAPROA-IPAB.

El Gobierno Federal se está redimensionando. A finales de año, habremos acumulado ahorros cercanos a los 27 mil

millones de pesos, para invertir más en educación, salud y seguridad.

Hemos dado un enfoque social a la nómina federal. Hoy tenemos más enfermeras, más maestros, más médicos y más policías. El gasto en ello ha aumentado 16 por ciento con respecto al 2000, mientras que se ha reducido el de remuneraciones personales para funciones meramente administrativas. Este ahora es sólo el 29 por ciento, cuando en el 2000 era del 45 por ciento.

No obstante estos esfuerzos, los resultados son todavía insuficientes. Continuaremos con el plan de austeridad del gobierno. Por ello, entre otras medidas, los salarios para los altos funcionarios permanecerán sin incremento en 2004.

Tenemos un compromiso con el profesionalismo, la innovación y la calidad. Con la Ley del Servicio Profesional de Carrera, un servidor público puede, con base en el mérito y en la igualdad de oportunidades, hacer una verdadera trayectoria en el gobierno.

Hoy los ciudadanos y las empresas tienen acceso desde cualquier sitio, por la vía electrónica, a la información relacionada con todos los trámites y servicios federales. Ahora por Internet es factible realizar cerca de 500 trámites y obtener servicios en forma ágil y segura. Así cerramos un espacio más a la corrupción.

A través de e-México ya enlazamos todos los municipios del país y el Distrito Federal, lo que permite a comunidades apartadas tener acceso a muchos servicios del gobierno vía Internet. Tres mil 200 centros comunitarios digitales lo hacen posible.

Hemos incrementado a 679 el número de centros de trabajo del Gobierno Federal que ahora cuentan con el certificado internacional de calidad ISO-9000, y a finales del año sumarán 850.

Hemos adoptado el paradigma universal de los derechos humanos como política de Estado. Esta es una de nuestras mayores contribuciones al fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Esa política se expresa en la atención a las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; se expresa en la apertura de México a la mirada del exterior; en la creación de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos y en la armonización de

nuestras leyes con las del entorno internacional. Estos logros responden a demandas sociales que mi gobierno asume en profundidad.

Están plenamente vigentes los compromisos con organismos internacionales, como el alcanzado con el Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Su diagnóstico será de gran utilidad para fortalecer las acciones que ya hemos emprendido.

En un hecho histórico, hemos concedido la extradición de personas sujetas a proceso por violaciones a los derechos humanos en otros países.

La Procuraduría General de la República ha adoptado el Protocolo de Estambul para erradicar la tortura. Aprovecho la ocasión para reiterar a las autoridades locales mi invitación a hacer propio el espíritu de ese instrumento.

La aprobación unánime de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación garantiza el derecho constitucional de cada mexicana y mexicano a vivir con equidad de trato e igualdad de oportunidades.

A 35 años de los dolorosos y lamentables sucesos de 1968, es preciso tomar conciencia de que no hay democracia sin un Estado de Derecho, un Estado comprometido con la defensa de los derechos humanos.

La sociedad exige recuperar la memoria histórica, conocer la verdad sobre esos acontecimientos para hacer justicia y asegurar que no vuelvan a ocurrir.

En un hecho sin precedente, en abril pasado, se ejerció acción penal contra presuntos responsables por privación ilegal de la libertad ocurrida hace más de tres décadas. Hoy, este caso se encuentra pendiente de resolución en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La dolorosa tragedia de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez es un gran reto para todos; es un gran reto para todas y todos, es un reto para todos los niveles de gobierno. Hemos diseñado de manera conjunta un programa integral que incluye la prevención, procuración de justicia y reparación del daño a los familiares de las víctimas.

Hemos emprendido, en paralelo, una estrategia de coordinación de la fuerza pública con las instancias de Ciudad Juárez para optimizar los resultados. A través de este

operativo, han disminuido ya 14 por ciento los delitos del fuero común.

La complejidad objetiva del caso podrá retrasar nuestra tarea, pero jamás inhibirá nuestro compromiso con la búsqueda de la verdad y el castigo de los responsables. He decidido nombrar a un comisionado para coordinar la participación del Gobierno Federal en estos hechos que tanto nos agravian.

Enfrentamos los problemas de inseguridad a partir de un nuevo y moderno esquema en el que privilegiamos el uso de la información de inteligencia. Hemos limpiado y profesionalizado los cuerpos de seguridad, para hacerlos más efectivos en su lucha contra la delincuencia y el crimen organizado. La ciudadanía participa ahora en la vigilancia de los cuerpos policíacos.

La Secretaría de Seguridad Pública ha mejorado los esquemas de cooperación entre las diversas policías. En este esfuerzo, ha sido fundamental el aporte de la Confederación Nacional de Secretarios de Seguridad. Lo hemos hecho con estricto apego al sistema federal, partiendo de considerar que la conservación de la seguridad concierne a todos los niveles de gobierno.

La creación del modelo de seguridad pública municipal, aplicado por la Policía Federal Preventiva en municipios como Tijuana, Mexicali, Acapulco y Tlalnepantla, entre otros, ha logrado abatir la incidencia de delitos hasta en un 45 por ciento en menos de un año.

Las carreteras federales son ahora más seguras. No obstante los problemas que aún persisten, desde el año 2000 hemos reducido los asaltos en 65 por ciento. Al mismo tiempo, han disminuido los accidentes en un 40 por ciento. Todo esto con el apoyo de los gobiernos estatales, el robo de vehículos disminuyó en un 15 por ciento con respecto al año 2000.

La creación de la Secretaría de Seguridad Pública ha permitido que la Procuraduría General de la República se concentre en el combate efectivo de la delincuencia, particularmente del crimen organizado.

Con este objetivo, la PGR ha sido reestructurada de manera radical. Creamos la Agencia Federal de Investigación, que cuenta con el equipo y las instalaciones más modernas. A la fecha, hay tres mil 500 agentes investigadores que trabajan con una nueva mística, visión y ética de servicio.

Estamos en pie de guerra contra el narcotráfico. Los resultados no tienen precedente. Hemos minado la fuerza de todos los cárteles. Al 15 de agosto de 2003, hemos capturado a más de 22 mil personas vinculadas con delitos contra la salud, entre financieros, líderes, sicarios y distribuidores al menudeo. Ello ha sido posible gracias a la coordinación de esfuerzos.

Continuaremos promoviendo una cooperación jurídica y policiaca y compartiendo información con los órganos nacionales e internacionales correspondientes.

En política exterior, nos ha guiado un nacionalismo moderno, firme y comprometido, con sentido de la historia y visión de futuro. Nuestra soberanía determina con claridad los intereses de México ante el mundo.

Hemos participado en las labores del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, defendiendo la solución pacífica de los conflictos y la vigencia del derecho internacional.

Impulsamos un multilateralismo que busca prevenir los conflictos y solucionar los ya existentes, mediante la corresponsabilidad efectiva de las naciones.

México ha militado históricamente en las filas de la paz. Ante diversos conflictos internacionales, como el de Irak, la posición de nuestro país se ha basado en una clara apuesta por la paz.

En la lucha contra el terrorismo, hemos pugnado por un esquema multilateral revitalizado y por el fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas.

Gracias a una iniciativa de México, adoptada por unanimidad en el seno del Consejo de Seguridad, la labor humanitaria del personal de la ONU estará protegida. Los ataques en su contra podrán ser sancionados como crímenes de guerra.

Pugnamos no sólo por la paz, sino también por el derecho al desarrollo y la cooperación entre las naciones.

En septiembre pasado, participamos en la Cumbre de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable. Se creó a propuesta de México, el Grupo de Países Megadiversos. En octubre recibimos a los líderes del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico, en la Cumbre de APEC celebrada en Los Cabos. Este trabajo contribuyó al fortalecimiento de nuestros lazos económicos con esa región.

En diversos foros internacionales, hemos hablado de los efectos de una globalización que, en muchos casos, profundiza la desigualdad entre los países; hemos demandado una mayor equidad del comercio mundial y nos hemos manifestado por un sistema multilateral de intercambio libre y justo.

En este año, participamos por primera vez en el Grupo de los Ocho. Ahí exigimos la reducción gradual, hasta su eliminación, de los subsidios a la agricultura. También promovimos el financiamiento para el desarrollo y la infraestructura.

En la próxima Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio en Cancún, reiteraré la voz de México en favor de la equidad social y de intercambios comerciales justos que propicien el desarrollo. Fijaré la posición de México en contra de los enormes subsidios a las actividades agropecuarias que mantienen los países desarrollados.

Hemos fortalecido nuestra asociación estratégica con Estados Unidos de América, país con el que compartimos retos como la migración, los derechos humanos, la seguridad y la lucha contra el terrorismo.

Buscamos reducir las asimetrías en nuestra relación económica; buscamos un mercado bien integrado, sano y en constante crecimiento; buscamos que el libre flujo de mercancías, inversiones y servicios pueda ir acompañado de un movimiento regulado de personas.

Gracias a nuestra matrícula consular, las y los mexicanos que viven en el exterior tienen ahora acceso a servicios con los que antes no contaban.

Sabemos lo importante que son, para sus familias en México, los recursos que envían los trabajadores migrantes. Tan sólo en el año 2002, las remesas alcanzaron una cifra récord de 9 mil 814 millones de dólares, 26 por ciento más que el año anterior.

Hemos trabajado para que estos recursos puedan llegar, al menor costo posible y de la manera más segura, a sus destinatarios, logrando una disminución de 58 por ciento en el costo de envío. Seguiremos impulsando una mayor reducción de dicho costo.

Nuestros migrantes quieren progresar. Así como defendemos sus intereses y derechos en México, también lo hacemos frente a las autoridades de los países en donde viven.

Con ese objetivo, continuaremos insistiendo ante el gobierno de Estados Unidos de América en la necesidad de negociar y concluir un acuerdo migratorio de carácter integral.

Los intereses internacionales de México no se agotan en América del Norte. Seguiremos diversificando nuestras relaciones con Centroamérica y el Caribe, América del Sur, la Unión Europea y Asia-Pacífico, en particular Japón, con el que suscribiremos un acuerdo comercial.

Mi gobierno se ha mantenido cercano a las necesidades de la gente. Trabajamos para fortalecer sus ingresos, su patrimonio, sus capacidades y su participación.

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Permítame, señor Presidente.

Se ruega a los señores legisladores guardar orden.

No permite el Reglamento ni la Ley Orgánica aprobada por el Congreso, interrupciones ni interpelaciones.

Continúe, señor Presidente.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Desde el inicio de esta administración, hemos dado la máxima prioridad al desarrollo social; al combate de la pobreza y la desigualdad. Para avanzar con paso firme en estas tareas, hemos promovido la convergencia de las políticas económica y social, como una premisa fundamental para construir una sociedad más justa y humana.

A través de la estrategia Contigo, impulsamos una política social transparente, honesta y eficaz, fincada en la corresponsabilidad, alejada del populismo y del paternalismo.

Por primera vez, un gobierno se compromete a medir la pobreza con un método objetivo y verificable. Las evaluaciones del INEGI, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Comisión Económica para América Latina coinciden en señalar que, en estos dos años, hemos avanzado en la reducción de la pobreza y mejorado la distribución del ingreso. Sin embargo, reconocemos que los rezagos y desafíos que enfrentamos siguen siendo muy grandes. No cerramos los ojos a esa realidad.

Hemos ampliado la cobertura de los programas sociales y multiplicado sus apoyos. En esta administración, el programa Oportunidades, ha incorporado a más de 8 millones de nuevos beneficiarios. Son ya más de 21 millones las y los mexicanos en condiciones de pobreza que reciben apoyos en efectivo y en especie para educación, salud y nutrición. En los últimos dos años, ampliamos oportunidades por primera vez a las zonas urbanas, donde ahora atendemos a más de 2 millones y medio de personas.

Este año, abrimos un fondo de ahorro para jóvenes becados. Mediante el programa Jóvenes con Oportunidades, estamos fomentando el ahorro de miles de muchachos para alentarlos a terminar la preparatoria y ampliar sus oportunidades para el futuro. En la actualidad, son más de 700 mil las y los beneficiados.

Con los programas de subsidio, distribución y abasto de alimentos, fortalecemos también la nutrición de las familias. Gracias a una mayor eficiencia y productividad, por tercer año consecutivo, no aumentaremos el precio de la leche Liconsa. Además, para apoyar al campo mexicano, en lo que va del año, Diconsa no ha realizado importaciones de maíz y Liconsa ha adquirido 180 millones de litros de leche de productores nacionales. Les estamos comprando a los productores nacionales ocho veces más de lo que se les compraba en el año 2000.

Pusimos en marcha el Programa Hábitat, con el propósito de superar rezagos y desigualdades en las zonas urbanas.

A través de este programa, al final de este año, se habrán instalado 1 mil casas de atención infantil en los barrios urbanos más marginados. Esto permite a las madres, a las mamás solteras buscar mayores oportunidades de desarrollo y empleo.

Con el programa de apoyo a microrregiones, este año estamos impulsando, junto con las comunidades rurales e indígenas y los gobiernos estatales y municipales, 2 mil obras de infraestructura social, en beneficio de más de 2 millones de personas.

La salud es esencial desde las primeras etapas de vida. A partir de 2001, el Programa Arranque Parejo en la Vida ha atendido a un millón de mujeres embarazadas y niños menores de 2 años. Entre el año 2000 y el 2002, se ha reducido la mortalidad materna en 14.6 por ciento. Así, en dos años, superamos lo alcanzado en los diez años anteriores.

Como parte de un amplio plan de inversión consensuado con los gobiernos estatales, a la fecha, hemos puesto en operación 685 centros de salud, 60 hospitales y 11 unidades de salud pública.

El IMSS y el ISSSTE, en respuesta a una situación financiera difícil, han impulsado acciones de cambio y modernización de sus estructuras.

La reforma a la Ley General de Salud, aprobada en el Congreso, creó el Sistema de Protección Social en Salud. A través del Seguro Popular, gradualmente se dará protección a 45 millones de personas que hasta ahora no gozan de seguridad social formal. Al concluir este año, habrá medio millón de familias afiliadas. El gran objetivo es hacer realidad el derecho a una protección universal.

La educación es la columna vertebral del desarrollo nacional e impulso vital para la transformación del país. Este año, se destinó al sector un presupuesto de 295 mil 429 millones de pesos, 15 por ciento más, en términos reales, que lo ejercido en el 2000. Hoy, uno de cada cuatro pesos del gasto programable del Gobierno Federal se destina a la educación.

El gasto educativo nacional para este año, incluyendo las inversiones de las autoridades locales y del sector privado, representa ya el 6.8 por ciento del PIB, acercándonos así al ocho por ciento recomendado por los organismos internacionales.

Gracias al Programa Oportunidades, en las zonas rurales, la matrícula de secundaria aumentó 23 por ciento, y la de primer grado de educación media superior 38 por ciento.

En este gobierno, creamos el Programa Escuelas de Calidad, que en tan sólo dos años incrementó su cobertura de 2 mil 232 a 9 mil 820 planteles, en beneficio de más de 2 millones 600 mil niños y jóvenes.

En este ciclo escolar, distribuimos más de 174 millones de libros de texto gratuitos. En mi administración, pusimos en marcha el Programa de Bibliotecas de Aula. Hoy, gracias a ahorros internos, tenemos ya 815 mil bibliotecas de aula. Al término de mi gobierno, habremos entregado más de mil 400 millones de libros y materiales de apoyo educativo, equivalente a lo hecho en los dos sexenios previos.

Asimismo, concluimos el diseño del sistema informático Enciclopedia, con el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje

se orientará más a la calidad, y los estudiantes podrán transitar del libro de texto al uso de las modernas tecnologías de la información.

La educación es un instrumento para promover la equidad. Durante el pasado ciclo escolar, cinco millones de niños y jóvenes recibieron una beca para mantenerse en la escuela. Más de 950 mil de estas becas fueron para estudiantes de educación media superior y superior.

En este ciclo escolar, laboran 8.2 por ciento más maestros que en el periodo 2000-2001. Como parte del Compromiso Social por la Calidad de la Educación, este año estamos trabajando para poner en marcha el acuerdo que somete a concurso las nuevas plazas de directores, inspectores y maestros de educación básica.

Mi gobierno demuestra con hechos su compromiso con la educación superior. A pesar de la escasez de recursos, entre 2001 y 2002, otorgamos a las universidades públicas más de 5 mil 930 millones de pesos adicionales para incrementar la calidad de sus proyectos educativos, así como mejorar y ampliar sus instalaciones. En el pasado ciclo escolar, canalizamos mil millones más, con el fin de evitar inminentes quebrantos en su presupuesto. Estamos conscientes de sus grandes necesidades y reiteramos la voluntad del gobierno federal de apoyar la educación pública superior.

En lo que va de mi administración, la matrícula en este nivel educativo ha crecido más del 12 por ciento y se han creado 57 centros de educación superior, 12 de los cuales entran en servicio. Entre ellos, las dos primeras universidades interculturales bilingües, en respuesta a una justa demanda de las comunidades y pueblos indígenas.

Como un reconocimiento al valor social de la educación pública, mi gobierno celebra la decisión de la honorable Cámara de Diputados de inscribir, en el Muro de Honor de este recinto, el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La ciencia y la tecnología constituyen una sólida base para el progreso. Este año, el gasto federal en el rubro asciende a 27 mil 426 millones de pesos, 6.7 por ciento más, en términos reales, que el año anterior. Los recursos asignados a la ciencia básica se incrementaron 31 por ciento. El aumento no es suficiente, pero nos coloca en la ruta adecuada.

Este año, otorgamos créditos fiscales por 496 millones de pesos a las empresas que invierten en investigación y de-

sarrollo tecnológico. En 2000, ese apoyo era apenas de nueve millones de pesos.

La cultura es esencial para el desarrollo pleno de las personas. Por ello, estamos promoviendo el hábito de la lectura. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas cuenta ya con cerca de 6 mil 500 espacios y cubre más del 90 por ciento de los municipios. Además, 1 mil 200 bibliotecas están siendo equipadas con computadoras enlazadas a internet. Estas son bibliotecas públicas no de aula. En colaboración con los gobiernos estatales, se han instalado también más de 3 mil 300 salas de lectura.

Mi gobierno está cumpliendo sus compromisos con la difusión del arte de las y los creadores, dentro y fuera del país. La expresión artística de México fortalece nuestra identidad y es motivo de orgullo para todos.

El cine mexicano ha alcanzado, otra vez, proyección más allá de nuestras fronteras. De septiembre pasado a la fecha, películas apoyadas por IMCINE han recibido 49 premios y reconocimientos internacionales.

Avanzamos hacia la masificación del deporte, trabajando en estrecha alianza con las autoridades locales, las federaciones y los deportistas. En la última Olimpiada Nacional, participaron más de 2 millones de niñas, niños y jóvenes.

Juntos estamos también dando un impulso sin precedente al deporte de alto rendimiento. Ello contribuyó a cosechar importantes triunfos en los pasados Juegos Centroamericanos y en los Panamericanos. ¡Expreso mi reconocimiento a las y los deportistas que nos representaron en estas competencias, en especial a las mujeres, por su actuación sobresaliente!

En mi gobierno, el principio de equidad de género está incorporado en sus acciones y programas.

Un grave problema social es la violencia contra las mujeres. Por eso, estamos promoviendo que los órganos responsables de procurar e impartir justicia adopten un enfoque de género. Apoyamos también la Red Nacional de Refugios para Mujeres Maltratadas, operada por organizaciones de la sociedad civil.

Con los pueblos indígenas, mantenemos una relación de respeto, dignidad y justicia. Este año, con el apoyo del Congreso, dimos un paso crucial mediante la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos

Indígenas, que fortalece nuestra capacidad de respuesta para atender sus demandas y superar los rezagos. En los dos últimos años, el presupuesto federal destinado a las comunidades indígenas ha crecido 55 por ciento. Hoy supera los 17 mil 400 millones de pesos.

Hemos trabajado con decisión para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, y para crear una cultura de respeto para ellas. La Ley de los Derechos de los Adultos Mayores permite ahora combatir la discriminación, la violencia y la explotación, a las que muchos están sujetos.

Las personas con alguna discapacidad merecen nuestro respeto y apoyo. Sociedad y gobierno hemos construido una sólida alianza para eliminar las barreras que limitan su desplazamiento en calles y edificios; para que tengan acceso a servicios de educación y salud de calidad, y cuenten con mayores oportunidades. El gobierno y las cámaras de la construcción y vivienda acordaron edificar casas con especificaciones de accesibilidad.

En las acciones de desarrollo social, compartimos objetivos y esfuerzos con la sociedad civil. Por ello, se han instalado consejos ciudadanos vinculados a las secretarías y dependencias del Gobierno Federal. Asimismo, este año, la Sedesol está financiando actividades y proyectos de 1 mil 100 organizaciones no gubernamentales en todo el país.

México sufre un grave deterioro ambiental. Estamos trabajando para revertirlo. El agua y los bosques son asuntos de seguridad nacional. Este año, el gasto federal programado para agua potable y saneamiento en zonas urbanas asciende a más de 3 mil 400 millones de pesos, 350 por ciento más que el año pasado. Junto con los gobiernos locales y los productores, hemos destinado más de tres mil 100 millones de pesos para el rescate de bosques y selvas, esto es diez veces más que en 2000.

La entrada en vigor de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable aprobada en esta honorable Cámara, fue un nuevo modelo silvícola, que nos ayudará a frenar la tala ilegal y a preservar e impulsar nuestros ecosistemas.

En esta administración, hemos asegurado cerca de 200 mil metros cúbicos de madera en rollo, cantidad que equivale a 21 mil camiones cargados con este producto.

Damos pasos firmes para que, en 2006, las Áreas Naturales Protegidas constituyan el 10 por ciento del territorio na-

cional. A la fecha, hemos alcanzado ya el nueve por ciento, con la integración este año de siete nuevas áreas. Ahora en ellas sembramos más de lo que se deforesta. En los últimos tres años, se han regenerado 550 mil hectáreas.

Reconozco que el crecimiento económico y la generación de empleos han sido insuficientes. No obstante, ha habido también avances importantes.

Para hacer frente a la problemática, la estrategia de mi gobierno ha sido dinamizar el mercado interno y fortalecer la competitividad.

Gracias a una conducción responsable de la economía, se ha logrado controlar la inflación y proteger el poder adquisitivo de las familias.

Con estricta disciplina fiscal y una política monetaria prudente, hemos podido transitar de forma ordenada por un entorno económico adverso.

La inflación es la menor en los últimos 34 años. Las tasas de interés son las más bajas en décadas, disponemos de las reservas internacionales más altas de la historia. El riesgo país es sumamente favorable y tenemos el grado de inversión de las principales agencias calificadoras.

No obstante su limitación, los salarios en el sector formal de la economía han aumentado 10.5 por ciento, en términos reales, en lo que va de mi administración.

En los dos últimos años, el costo del servicio de la deuda se redujo en más de 46 mil millones de pesos.

Para fin de año, la recaudación fiscal habrá aumentado en 1.4 puntos porcentuales del PIB. Este nivel es, con mucho, el más alto desde 1980.

La disminución de las tasas de interés ha contribuido a la recuperación gradual del crédito bancario y a incentivar la inversión.

Hoy, Nacional Financiera, BANCOMEXT y BANOBRAS otorgan créditos a tasas de interés de un solo dígito.

Una medida que contribuye al fomento de la inversión es la entrada en vigor del decreto que aprueba los beneficios de deducción inmediata de impuestos, asociados con la adquisición de activos fijos, para crecimiento y generación de empleos.

Nuestro programa de vivienda es el más amplio de la historia. En lo que va de este gobierno, un millón 222 mil familias han realizado su sueño de tener una vivienda propia. Este año, la inversión se estima en 118 mil millones de pesos, 74 por ciento más, en términos reales, que en 2000.

A pesar de la escasez de recursos, la infraestructura y la energía han recibido una cuantiosa inversión. En estos tres años, sumará más de 680 mil millones de pesos, la mayor impulsada por el sector público para un periodo similar.

En el mismo lapso, hemos incrementado la capacidad de generación eléctrica en 20 por ciento, una y media veces lo que aumentó en todo el sexenio anterior. Este año, PEMEX alcanzó una producción histórica de crudo de más de 3 millones 550 mil barriles diarios, lo que representa un aumento de 17 por ciento con respecto a 2000.

En infraestructura carretera, incluidos los recursos de este año 2003, habremos invertido más de 47 mil millones de pesos. El 37 por ciento de ese total ha estado dirigido a la región sur-sureste.

Asimismo en 2003 se puso en marcha un nuevo y amplio programa de autopistas de cuota, incentivando la participación privada y potenciando los esfuerzos del sector público.

Estamos trabajando, junto con los gobiernos estatales, para conformar el Sistema Aeroportuario del Centro del País, construir el anillo metropolitano y el ferrocarril suburbano del Valle de México.

Para impulsar la competitividad, impulsamos una estrategia de simplificación y desregulación, a través que incluye el Sistema de Apertura Rápida de Empresas y la publicación del Registro Nacional de Trámites y Servicios.

Hemos dado especial importancia a la lucha contra el contrabando. Instalamos una comisión mixta con el sector privado y ampliamos la infraestructura aduanera, equipándola con tecnología de punta para hacer más eficaz y rápida la revisión de mercancías. El promedio mensual embargado en estos tres años asciende a 171 millones de pesos mensuales, 337 por ciento más que en 2000.

En turismo, durante 2002, nuestro país registró un récord de captación de divisas por visitantes internacionales de 8 mil 858 millones de dólares. En el primer semestre de

2003, el ingreso es aún mayor: 6.9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

La banca de desarrollo canaliza hoy recursos superiores a 280 mil millones de pesos, 57 por ciento más, en términos reales, que al inicio de mi gobierno.

Este año, Nacional Financiera atiende a más de 350 mil empresas, pequeñas y medianas, para ayudarlas a consolidarse y crecer.

Estamos democratizando el crédito. La pequeña y la mediana empresas son vitales para el fortalecimiento del mercado interno y la creación de empleos. Hemos ampliado los programas institucionales que nos permiten su financiamiento.

La banca social, que incluye al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) y a las cajas de ahorro, ha aumentado la atención con una red de 753 puntos en todo el país, a los emprendedores de ingresos bajos y medios.

Las microfinancieras son otro pilar para democratizar el acceso al financiamiento. Durante mi gobierno, se les han canalizado 724 millones de pesos, que permitieron otorgar 692 mil 168 microcréditos.

Al financiamiento anterior se suman los apoyos económicos del Gobierno Federal a 58 mil 347 proyectos productivos, por 3 mil 262 millones de pesos, en beneficio de más de un millón 600 mil personas.

Como parte de nuestro compromiso con los pequeños y medianos productores, reestructuramos a fondo el sistema financiero del campo. Creamos la Financiera Rural que pone la operación del crédito en manos de los propios productores.

La Ley de Capitalización de PROCAMPO y el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera complementan los apoyos a la producción agropecuaria.

Este año, estamos canalizando al campo el mayor presupuesto en la historia, 117 mil millones de pesos, 21 por ciento mayor, en términos reales, al de 2000.

Con el Acuerdo Nacional para el Campo, el Gobierno Federal y las organizaciones campesinas estamos atendiendo

al medio rural con una visión de largo plazo, ajena a fórmulas asistencialistas y paternalistas.

Comprometo mi esfuerzo personal para que la administración pública cumpla a cabalidad de los programas de pacto, a fin de que los proyectos acordados se transformen en realidades y los presupuestos asignados se ejerzan puntualmente y con la más escrupulosa honradez...

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

Señoras y señores legisladores: el Congreso, a través de la Cámara de Diputados, no me ha dado más instrumento para mantener el orden en la Asamblea que la ley. Es la ley aprobada por el Congreso la que expresa categóricamente que no se permiten interrupciones y que la Presidencia debe mantener el orden de la Asamblea. Es el Congreso el que lo ordena.

Continúe, señor Presidente.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

La gran tarea pendiente sigue siendo lograr un crecimiento económico sostenido y dinámico que permita generar los empleos que reclama el país. Sólo así podremos avanzar más de prisa en la recuperación del nivel de vida de las familias mexicanas.

Honorable Congreso de la Unión:

Los cambios y logros aquí reseñados son valiosos, pero incompletos. Hemos creado instituciones y alcanzado modificaciones jurídicas importantes, pero de ninguna manera podemos hablar todavía de las transformaciones históricas que los tiempos demandan. Existe un reclamo social generalizado en favor de un cambio más profundo y dinámico.

Antes de plantear los grandes retos nacionales, permítanme hacer un balance sobre la situación actual, ajeno a todo propósito polémico. Lo haré con franqueza y realismo.

Como titular del Ejecutivo, no escapan a mi sensibilidad los reclamos sobre mayor eficacia en el gobierno y desencuentros en el equipo de trabajo.

Sé que nos reclaman falta de experiencia y una mejor gestión como gobierno en su conjunto. He instruido a todo mi

equipo de trabajo a privilegiar la política, para ubicarla en la posición de mando que le corresponde, hasta convertirla en el eje rector de una gestión de gobierno cada vez más eficaz, sensible y comprometida.

México nos demanda mejores resultados. Reitero a mis colaboradores que estamos obligados a redoblar esfuerzos y a no perder de vista que el trabajo en equipo es condición indispensable para el buen gobierno.

Pocas veces en nuestra historia nos hemos enfrentado tan explícitamente a la decisión de forjar nuestro destino.

Iniciamos la etapa de la alternancia con un hecho: un gobierno sin mayoría. Hoy, el poder responde a un esquema de responsabilidad compartida.

En este contexto, no obstante que hay un consenso cada vez más amplio sobre el carácter primordial de las reformas estructurales, éstos han sido años de reformas postergadas: la del Estado, la hacendaria, la energética, la de telecomunicaciones y la laboral.

La importancia y la fortaleza de las instituciones que estamos perfeccionando han permitido que México llegue hasta donde hoy está. En ellas, el país tiene una de sus principales reservas de estabilidad. Aun con sus imperfecciones, las instituciones funcionan. Sin embargo, es urgente emprender juntos un ejercicio de creatividad jurídica para encauzar las nuevas realidades.

Muchas de las prácticas políticas van todavía a contrapelo del proceso de cambio.

La nuestra es una sociedad plural, obligada a procesar una cantidad creciente de demandas contradictorias.

El ambiente político está congestionado.

Existe desconfianza y recelo social hacia la política.

La estabilidad macroeconómica es favorable. Sin embargo, no se ha traducido aún en crecimiento sostenido y en generación suficiente de empleos. Las finanzas familiares no reciben todavía sus beneficios.

El problema del desempleo es el gran reto. Las familias mexicanas se siguen sacrificando ante la falta de una respuesta vigorosa, de fondo, a ese grave problema.

Somos la novena economía del mundo y, paradójicamente, tenemos un marcado déficit social. La dimensión e intensidad de la pobreza conocen en nuestro país, desde tiempos históricos, límites ofensivos para la dignidad humana. Complican el cuadro la inseguridad pública, el salario insuficiente y la falta de opciones, con el consecuente desaliento.

Aun cuando se ha reducido el número de personas en condiciones de pobreza, en las zonas rurales ésta todavía afecta a más del 34 por ciento de la población. Es imposible allanarse ante esta realidad.

No podremos considerarnos un México justo mientras existan comunidades sin suficientes servicios básicos; mientras miles de personas emigren en busca de mejores horizontes; mientras cientos de pueblos indígenas vivan en pobreza y haya mexicanos que sufran discriminación.

Estos rezagos nos lastiman como sociedad y ponen en riesgo la viabilidad de nuestro desarrollo. La gravedad del problema es un llamado a nuestras conciencias. Si no logramos dar pasos juntos para superarlo, dejaríamos incumplido el mayor de nuestros deberes.

Es necesario saldar la deuda histórica que tenemos con la población rural y las comunidades indígenas. No podemos hablar de desarrollo si los campesinos e indígenas no forman parte de él, si no logramos ofrecerles igualdad de oportunidades en educación, salud, empleo y vivienda.

La cantidad de delitos sin castigo es enorme. Resulta lamentable que sólo se denuncie 30 por ciento de ellos, porque no existe confianza suficiente en el sistema de procuración y administración de justicia federal y local. Más grave aún es que sólo cinco por ciento termine en consignación y sentencia.

En los últimos años se ha hecho más evidente la debilidad fiscal del Estado mexicano. Tenemos finanzas públicas sanas, pero precarias.

La insuficiencia recaudatoria y la iniquidad del sistema fiscal han impedido convertirlo en verdadero promotor del crecimiento. En consecuencia, el presupuesto no tiene la capacidad para revertir los desequilibrios sociales.

La nueva estructura poblacional está provocando una presión sin precedente en servicios de educación superior, en

medicina especializada y de tercer nivel en vivienda, en desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura.

Dejar de invertir en educación es tanto como dejar de invertir en el futuro. Requerimos más infraestructura, capacitación y tecnología. Se necesita, sobre todo, incrementar la inversión en educación media superior y superior.

Nuestro sistema de salud no está a la altura de los nuevos desafíos y las nuevas enfermedades. Tenemos que invertir más en la construcción de clínicas y hospitales de tercer nivel, en el abasto de medicinas sin costo y en la actualización tecnológica. Estas inversiones son también fundamentales para garantizar la viabilidad del Seguro Popular, que es la puerta a la cobertura universal en salud.

Nuestras instituciones de seguridad social enfrentan situaciones extremadamente difíciles. Las acciones de cambio y modernización puestas ya en marcha en el IMSS y en el ISSSTE no podrán resolver, por sí mismas, su grave deterioro financiero. Se requiere de un esfuerzo conjunto de trabajadores, patrones y de varias instituciones para resolver su problemática.

Si queremos ofrecer a cada familia mexicana la oportunidad de contar con un techo digno y un patrimonio, tendremos que invertir más en vivienda.

Si queremos poner nuestra infraestructura al nivel que exigen el crecimiento económico y las demandas sociales, tenemos que invertir más en redes de agua potable y alcantarillado, en electricidad para las comunidades más alejadas, en escuelas y hospitales, en carreteras y puentes, en redes modernas de comunicación y en explotación de nuevos yacimientos de petróleo y gas natural.

Esto es lo que está en juego detrás de los acuerdos y las reformas que México requiere con urgencia.

En este contexto, son imprescindibles reformas estratégicas que liberen el gran potencial de la nación, fortalezcan al Estado, generen recursos condiciones que estimulen el crecimiento económico y transformen la incertidumbre en confianza para el futuro del país.

Expreso un renovado compromiso con el cambio democrático; con un gobierno de transición. No será jamás interés de mi gobierno preservar ni restaurar viejas prácticas políticas. Tampoco será colapsarlas, sin acordar previamente las nuevas reglas para su relevo.

Hemos conquistado la democracia; ahora debemos perfeccionarla y sobre todo hacerla más eficaz. Es nuestra responsabilidad construir cimientos firmes que la consoliden y la protejan de cualquier fragilidad. Debemos legar a nuestras hijas y a nuestros hijos instituciones garantes de estabilidad, ante los nuevos retos que nos impone la democracia.

La Reforma del Estado no implica la refundación del Estado; implica tan sólo elevar su calidad y modernizar sus instituciones. Es la vía para organizar al Estado mexicano, de cara al futuro. A través de ella, se busca conciliar el fortalecimiento del Legislativo con un régimen presidencial democrático y establecer una relación más fluida con miras a la aprobación de las leyes.

Nuestra democracia debe permear todas las esferas de la vida pública. Todo será insuficiente si las organizaciones políticas y sociales no contribuyen en el marco de su autonomía, a la consolidación democrática.

La calidad de la democracia será proporcional a la calidad de nuestro sistema de partidos. Es preciso fortalecerlo y democratizarlo.

Ya hay coincidencia entre las fuerzas políticas sobre la necesidad de regular las precampañas, unificar los calendarios electorales, acotar la duración y recursos de las campañas, fomentar una fiscalización más rigurosa e impulsar el voto de los migrantes en el extranjero.

Está pendiente la decisión sobre la pertinencia de adoptar las figuras del plebiscito y del referéndum.

El fortalecimiento del Poder Judicial, pieza fundamental de la Reforma del Estado, es culminación de un proceso cada vez más reconocido, en el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación salvaguarda el orden constitucional con autonomía e independencia.

Son imprescindibles reformas encaminadas a alcanzar una mayor calidad en la procuración y administración de justicia, para mejorar el combate a la delincuencia y garantizar el respeto a los derechos humanos.

Sigo con interés la consulta que realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su momento, apoyaré las iniciativas que tiendan a lograr que, de manera cotidiana y en todo el territorio nacional, se cumpla la garantía de justicia que reclaman las y los mexicanos.

En estos tres años de gobierno, se han realizado muchas mesas de discusión sobre la Reforma del Estado que incluyen todos estos temas. Debemos ahora dar el siguiente paso para plantear las iniciativas de ley correspondientes. Asumiré mi parte en esta obra colectiva.

No podemos cifrar nuestro desarrollo sólo en la dinámica del mercado exterior. Necesitamos encontrar fuentes autónomas de crecimiento, para fortalecer el mercado interno e incrementar nuestra competitividad.

Necesitamos fortalecer la capacidad recaudatoria del Estado; asegurar cargas fiscales más equitativas; establecer un sistema tributario moderno y justo que proporcione los recursos suficientes para un financiamiento sano del desarrollo. Requerimos también ampliar la base de contribuyentes y equilibrar los beneficios entre los ciudadanos. Aquí encuentra su razón de ser la reforma hacendaria.

Mi gobierno no privatizará a la CFE ni a PEMEX. No podemos ocultar que ambas empresas tienen seriamente comprometida su viabilidad económica. Esto pone en riesgo el futuro de nuestro país. No debemos aplazar la decisión de fortalecerlas, capitalizarlas, modernizarlas y ampliar su radio de acción.

Necesitamos encontrar mecanismos que permitan que el sector de energía sea puntal del desarrollo económico del país. Estamos obligados a buscar, en la pluralidad, fórmulas jurídicas que lo modernicen y garanticen el suministro en las próximas décadas.

Tenemos que integrar la cadena de valor de la industria energética nacional. México no debe seguir importando recursos de los que dispone, ni productos refinados para los que tiene ventajas competitivas. Tampoco podemos dejar de invertir en exploración para revertir tendencias decrecientes en reservas.

Durante los próximos 10 años, será necesario canalizar cerca de 500 mil millones de pesos al sector eléctrico. Ello nos obliga a encontrar mecanismos que conjuguen esfuerzos e inversión privada, sin comprometer la soberanía nacional ni modificar la propiedad estatal de la industria eléctrica.

Esto requiere de un marco regulatorio que asegure un financiamiento sano, otorgue certidumbre jurídica a la inversión y mejore la competitividad de la industria nacional.

Trabajadores, empresarios y gobierno necesitamos una cultura laboral que responda a las nuevas circunstancias del mundo del trabajo. No se trata de renunciar a las conquistas laborales, sino de generar más empleos y encontrar espacios para la convergencia que permitan actualizarnos en este ámbito, con madurez y creatividad.

Hemos consolidado la estabilidad macroeconómica. Ahora, el desafío inmediato consiste en lograr una economía que se refleje en un mayor bienestar, en la reducción de la pobreza, en empleos y en una mejoría de los ingresos de las familias.

En nuestra visión, las políticas económica y social van de la mano, se complementan y refuerzan mutuamente.

Es necesario mirar, no sólo mantener en orden las variables fundamentales de la economía, sino también concretar los ideales de una sociedad justa y humana. Es indispensable que las libertades y el crecimiento económico se acompañen de la corresponsabilidad para la consecución de un desarrollo humano integral y equitativo.

Enfrentar este reto en un entorno internacional adverso, nos lleva a redefinir prioridades y a replantear estrategias. En lo económico, es preciso fortalecer el empleo y focalizar los esfuerzos para impulsar el mercado interno. En lo social, es necesario orientar nuestra energía a ampliar la red de protección y a extender la ciudadanía económica a los grupos excluidos del desarrollo.

Para reducir la pobreza, debemos ir hasta donde el Estado no ha llegado en materia de protección social, y hacer un esfuerzo sin precedentes para estimular el crecimiento y la formalización de los millones de emprendedores.

Requerimos ampliar los espacios para que el sector privado complemente la inversión pública en infraestructura generadora de empleos. Es necesario sostener un alto nivel de inversión, como el que logramos este año.

El ambiente de negocios debe promover más intensamente el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. La desregulación deberá fortalecer la posición competitiva de México.

En ese contexto, impulsaremos una competencia más intensa en nuestros mercados, que conduzca a la innovación, a la mejora continua de las empresas y a la consecuente generación de empleos de calidad.

La respuesta ante estos retos ha de confirmar que las personas y las familias están en el centro de nuestras preocupaciones.

Nadie sacará partido del retraso de las reformas. Cada retraso en el acuerdo es un golpe a la confianza en el país. Esa realidad nos exige abrir los espacios necesarios para negociar en términos flexibles y prudentes. El gran objetivo es afianzar nuestra democracia, dinamizar el crecimiento y asegurar un desarrollo social equilibrado, mediante la generación de empleos estables, permanentes y bien remunerados.

Es tiempo de abocarnos, con ánimo renovado, al diálogo y al entendimiento político.

Es tiempo de pasar del reclamo de cambio a los acuerdos que lo materialicen; es tiempo de la expresión de convicciones democráticas a las decisiones que consoliden el cambio y aseguren una mayor eficacia a los acuerdos.

Es tiempo de ratificar nuestras coincidencias esenciales. Es tiempo de sumar, no de restar.

Una sociedad dividida es una sociedad débil, que genera agravios y rencores. Es preciso que todos contribuyamos a que predomine un clima de entendimiento.

En el cumplimiento de nuestra responsabilidad, hemos de escuchar más a la sociedad para responder a sus reclamos.

La voluntad mayoritaria del pueblo de México sigue siendo fiel a su anhelo de cambio. No debemos permitir que la complejidad de las circunstancias políticas le imponga límites.

Es necesario quitar el acento que tiene hoy lo que nos separa, para ponerlo en una confluencia creativa y conciliadora.

No toca conjurar la impresión de que la política es fuente de problemas, no de soluciones.

Nos toca acreditar que, desde la política, se pueden construir coincidencias, conciliar lógicas divergentes y equilibrar visiones e intereses contrapuestos.

La responsabilidad que compartimos no consiste sólo en la modificación de las leyes, sino también en una voluntad de edificar el futuro.

No debemos permanecer con nuestros desacuerdos mientras aumenta el desempleo y disminuyen las opciones, sobre todo para los jóvenes.

Si nuestro más alto propósito es el bien del país, no hemos de tener miedo a coincidir. Si no hay acuerdos no habrá avances.

México reclama políticas nacionales, no políticas faccionales. Es aquí, en el Congreso, donde debemos darles forma; aquí, en el Congreso, donde está mejor representada la pluralidad y diversidad de nuestra tierra; aquí, en el Congreso de donde venimos de todos los rincones; aquí donde todos tenemos voz.

No se trata del gobierno, sino del país.

Sería un error asumir que estos cambios están planteados en términos de un interés partidario. Los desafíos nacionales trascienden partidos, ideologías e intereses para comprometernos a todas y todos.

Ante estos retos, debemos mirar hacia un horizonte de largo aliento, visionario, incluyente, con toda la grandeza de las decisiones históricas.

México debe caminar a partir del 2006 por la senda del futuro. Ese debe ser nuestro horizonte para concluir las reformas.

No basta con estar conscientes de lo que falta por hacer; es también imprescindible convencernos de su urgencia. El tiempo apremia. Debemos tomar ahora las decisiones para darle certeza al porvenir.

Hagamos de nuestra actuación una reserva de estabilidad y esperanza para todos los mexicanos. Lo que hoy decidamos será para la historia. Si fallamos, el reclamo no sólo estará justificado: será histórico.

La inauguración de esta Legislatura es la oportunidad para un nuevo inicio y para atender la insatisfacción social por el retraso en los cambios. La piedra angular es la suma de voluntades.

Es momento de otorgar a la política toda su dimensión constructiva y de convertir la pluralidad en fortaleza de nuestra unidad.

Los problemas urgentes y la edificación del porvenir reclaman dar a la política toda su capacidad de acuerdo, para avanzar hacia un México más equitativo, más democrático y de mayores oportunidades.

Asumamos la negociación como una práctica política imprescindible y no como un acto de debilidad. El diálogo y los acuerdos nos fortalecen a todos, en la medida en que favorecen al país.

Creo en un régimen presidencial democrático. Creo en la democracia y en el respeto a la oposición, como base de todo sistema representativo.

Creo en las libertades civiles y en la fortaleza de los gobiernos locales.

Creo en la eficacia del poder público, sin quiebre de la legalidad; en un cambio con responsabilidad y en un orden sin represión.

Creo en el pluralismo y en la riqueza de la diversidad; en el principio de que la legitimidad de un gobierno ha de tener como fundamento la ley.

Creo en un concepto de justicia que trasciende circunstancias políticas y personales.

Creo en un Estado que ejerce su poder para preservar las libertades y derechos de los ciudadanos.

Creo en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Creo en la conciliación entre una política económica y una política social que coincidan en su orientación hacia el bien común.

Señoras y señores legisladores:

Este informe ha sido un recuento de logros, pero también el reconocimiento de una transición inacabada.

Tenemos que admitir que hay tareas pendientes. Apelo al patriotismo de todos para concluir las.

Aunque a veces acechen la impaciencia y el desaliento, es obligado mantener el entusiasmo y la confianza.

Nuestro optimismo debe servirnos para estimular la creatividad; para acelerar nuestra acción.

Juntos, podemos más de lo que imaginamos.

Juntos, podemos alcanzar lo que hoy parece imposible.

La tarea es responsabilidad de todos.

Es momento de unidad en torno a ideales y aspiraciones superiores; unidad en torno a la defensa de valores e instituciones que nos permitan alcanzar nuestros anhelos de justicia, democracia y bienestar social.

Es momento de unidad entre todos los mexicanos.

¡Viva la unidad de las y los mexicanos! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!

CONTESTACION

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano:

La Presidencia del Congreso refleja la unidad de las Cámaras. Y en ese tenor y con ese espíritu y con ese deseo de legislador, debe dar respuesta al Informe Presidencial.

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministro Mariano Azuela Huitrón; señora y señores ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, senador Enrique Jackson Ramírez; diputados y senadores de la LIX Legislatura; señoras y señores secretarios de Estado; señoras y señores; Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada:

Hemos sido testigos en este acto de uno de los momentos republicanos de mayor relevancia que establece nuestra Constitución. Este tiene sentido y trascendencia porque está anclado en el elemento definitorio de la democracia: la rendición de cuentas.

Este Congreso plural en su integración, democrático en su actuación, da por recibido el documento que contiene la información relativa al III Informe de Gobierno.

Es a través de este Informe que la sociedad mexicana por medio de sus representantes se entera del estado general que guarda la administración pública del país.

Con esta entrega queda cumplida en sus términos la obligación establecida en el artículo 69 de nuestra Ley Fundamental. Sin embargo, señoras y señores, la tarea no termina ahí.

Al hablar en nombre y representación de los legisladores aquí presentes, ratifico el compromiso de este Poder Legislativo con todos y con cada uno de los mexicanos. Un compromiso para trabajar siempre a favor de nuestra patria.

A partir de las siguientes sesiones ordinarias, el Congreso Mexicano y sus legisladores, se abocarán a la revisión, al estudio, al análisis de los datos e información en general entregados por el titular del Ejecutivo Federal.

Durante los próximos días llevaremos a cabo un ejercicio de observación y manifestación de propuestas, sostendremos en cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión diversas reuniones de trabajo con los distintos secretarios de Estado, a efecto de intercambiar puntos de vista, así como para señalar acuerdos y por qué no decirlo, señoras y señores, también señalar divergencias con lo informado por el Presidente de la República.

La sociedad mexicana puede estar segura de que nuestra reflexión será enmarcada por la responsabilidad y acuciosidad que la importancia de la tarea amerita. Durante la glosa del III Informe de Gobierno se harán presentes, como es natural en todo Congreso plural y éste lo es, diversos puntos de vista, los cuales corresponderán a las ideologías de las distintas fuerzas políticas representadas en nuestro Congreso. Esta pluralidad se traduce en un fortalecimiento al marco de responsabilidad social y concurrencia de los Poderes de la Unión.

Cumpliremos a tope, todos y cada uno de los legisladores, el deber que nos impone la ley y la ética política. Y el deber, el deber no es otra cosa que el bien que obliga y obliga porque es el bien.

La apuesta de este Congreso es por el diálogo, el consenso y la legítima negociación pública de acuerdos y compromisos sustanciales, los cuales permitan a ambos poderes del Estado consolidar esfuerzos.

Los diputados y senadores integrantes de la LIX Legislatura estamos conscientes. Nos queda muy claro de que el Legislativo y el Ejecutivo deben ser poderes distintos y

distinguibles, pero eso no significa que sean rivales. Ambos poderes cuentan con facultades y obligaciones diferentes, pero están unidos por una causa común y por un propósito común: trabajar por el bien de esta casa grande llamada que es la Patria en trance perpetuo de edificación.

El compromiso sólo es uno y es con los mexicanos. No haremos del arte de gobernar un arte de la confrontación porque la política, señoras y señores legisladores, los que hacemos política tenemos en nuestras manos, en nuestras manos y en nuestros corazones, amarguras, dolores, estados de ánimo y también satisfacciones del pueblo de México.

¡Y nuestra nación entra en el inicio de la madurez de esta democracia! Nuestra nación y los poderes que la gobierna no abrazarán un egoísta pesimismo ni se consumirá en agitaciones estériles, aprovechará el nuevo aire para robustecer su posición legal. Un nuevo aire que nos animará sin daño ni peligro de la paz pública que tenemos interés en robustecer, sobre todo si se junta con una completa libertad. ¡No abandonaremos jamás esta posición a costa de tanta sangre conquistada!

Nos damos cuenta de que toda oportunidad para progresar como nación es pasajera. También sabemos que la oportunidad de trabajar juntos por un país mejor está justo frente a nuestros ojos, al alcance de la mano. Sin embargo, entendemos que no va a estar ahí para siempre.

Si no nos aferramos con ahínco a esta oportunidad ahora, tal vez mañana no haya un futuro por el cual competir.

Muchas gracias.

Se ruega a los presentes ponerse de pie para escuchar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional.)

Se ruega a la comisión designada para acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al retirarse de este recinto, cumpla con su cometido.

(La comisión cumple con su cometido.)

Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Secretaria diputada Amalín Yabur Elías:

Con su permiso, señor Presidente.

«Acta de la sesión de Congreso General celebrada el lunes primero de septiembre de dos mil tres, correspondiente a la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura

Presidencia del diputado Juan de Dios Castro Lozano

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de trescientos setenta y cinco diputadas y diputados y setenta y ocho senadoras y senadores, a las diecisiete horas con nueve minutos del lunes primero de septiembre de dos mil tres, el Presidente declara abierta la sesión de Congreso General.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de dos mil tres, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura.”

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

La Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía designadas por las cámaras de Senadores y de Diputados para la presente sesión, y el Presidente les solicita proceder en su oportunidad a cumplir con el cometido asignado por sus respectivas cámaras.

El Presidente, de conformidad con lo que establece el numeral dos del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, concede la palabra a los legisladores: Jesús Emilio Martínez Álvarez, del Partido Convergencia; Oscar González Yáñez, del Partido del Trabajo; Jorge Emilio González Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; Pablo Gómez Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; Francisco Barrio Terrazas, del Partido Acción Nacional; y Elba Esther Gordillo Morales, del Partido Revolucionario Institucional.

A las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos el Presidente declara un receso.

En espera de la llegada del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Vicente Fox Quesada.

A las diecinueve horas con tres minutos se reanuda la sesión.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

El Presidente concede el uso de la palabra al licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para presentar su III Informe de Gobierno.

El Presidente da respuesta al informe del Presidente de la República.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

El Presidente solicita a la comisión designada para el efecto, acompañar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos al retirarse del recinto.

La Asamblea, en votación económica, aprueba el acta de la presente sesión de Congreso General.

El Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas con cuatro minutos, y recuerda a los diputados que la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados tendrá lugar el martes dos de septiembre de dos mil tres, a las diez horas.»

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo...

Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo... **Señor Presidente, ha sido aprobada el acta.**

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente del Congreso, diputado Juan de Dios Castro Lozano (a las 21:04 horas):

Se levanta la sesión de Congreso General.

Se recuerda a las diputadas y diputados la cita para la sesión de mañana martes 2 de septiembre a las 10:00 horas y se les informa que las listas de registro de asistencia estarán desde las 8:30 horas.

RESUMEN DE TRABAJOS**Sesión de Congreso General**

- Tiempo de duración: 3 horas 55 minutos
Con un receso de 10 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 375 diputados y 78 senadores.
- Declaratoria de apertura.
- Oradores en tribuna: 8
PRI-1; PAN-2; PRD-1; PVEM-1; PT-1; PC-1; Presidente de la República-1.

**LEGISLADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- | | |
|---|---------------------------------------|
| • Barrio Terrazas, Francisco (PAN). | Intervenciones Partidistas: 14 |
| • Castro Lozano, Juan de Dios (PAN). | Informe de Gobierno, contestación: 35 |
| • Gómez Alvarez, Pablo (PRD). | Intervenciones Partidistas: 12 |
| • González Martínez, Jorge Emilio (PVEM). | Intervenciones Partidistas: 9 |
| • González Yáñez, Oscar (PT). | Intervenciones Partidistas: 7 |
| • Gordillo Morales, Elba Esther (PRI). | Intervenciones Partidistas: 17 |
| • Martínez Alvarez, Jesús Emilio (PC). | Intervenciones Partidistas: 4 |